

Comisión reduce a 14 millones el crédito para la industria hullera

Se destina en primer lugar a la liquidación de atrasos a los productores

MADRID.—La Comisión de Industria y Comercio ha dictaminado el proyecto de ordenación hullera, reduciéndolo a un artículo único, en el que se rebaja a catorce millones el crédito de diez y ocho, y que queda redactado así:

Texto del dictamen

"El Gobierno, aplicando el Estatuto Hullero y demás disposiciones vigentes que regulan el régimen nacional de la economía carbonera, queda facultado para dictar las disposiciones reglamentarias que estime precisas para obtener su más adecuada y conveniente aplicación, según las circunstancias lo permitan.

A tal fin, se concede un crédito extraordinario de catorce millones de pesetas con destino a los fines que a continuación se indican, por orden de preferencia en su numeración.

A) A la liquidación de las sumas que corresponde percibir a los productores por el total cumplimiento de los decretos de 28 de marzo, 30 de septiembre y 8 de noviembre de 1933, cuya vigencia finalizó el 28 de febrero pasado, debiendo reintegrarse aquellos anticipos en la forma prevista en aquellas disposiciones legales.

B) Al pago de las pensiones asignadas en virtud del régimen de jubilaciones y subsidios creados en las minas de carbón como aportaciones de los patronos en la parte correspondiente (sesenta céntimos por tonelada) de los anticipos señalados al efecto y de los obreros y empleados, en tanto que no se haga cargo el Instituto Nacional de Previsión del pago de los mismos, en cuanto se refiera a los obreros mayores de cincuenta y cinco años.

C) Compensaciones a los productores por el tonelaje producido a partir de primero de marzo pasado, en tanto subsista el déficit entre los precios de costo y venta, hasta lograr la debida ecuación entre ambos, y a reintegrar en la forma establecida en las disposiciones mencionadas en el apartado A).

D) Anticipos reintegrables a los productores que lo soliciten para la ejecución de obras y trabajos complementarios o auxiliares de las explotaciones que absorben en su caso el exceso eventual de trabajadores mineros sin originar aumento no autorizado de producción.

En tanto no se verifique el reintegro de estos anticipos, las Empresas que los hubieren recibido se considerarán clasificadas en el grupo A) del real decreto-ley número 1.377, de 4 de agosto de 1929, a los efectos de la distribución de beneficios a que se refieren los títulos de la base octava del régimen de la economía del carbón, y las cantidades anticipadas se considerarán como consignación del Estado, agregadas al capital social de dicha Empresa.

E) Auxilios directos o indirectos para la implantación de nuevas industrias transformadoras de menudos, y anticipos reintegrables a las industrias consumidoras de carbón, para atender a la subsistencia o reforma de sus instalaciones encaminadas al incremento del consumo de menudos, sustituyendo a las clases granadas o al combustible líquido o gaseoso de procedencia extranjera.

F) Auxilio a los que lo soliciten para intensificar la mecanización en el arranque y transporte de carbón en las minas, mediante el empleo de martillos perforadores y picadores, descalzadores, transportadores y demás elementos de técnica moderna.

Las compensaciones establecidas en el apartado C) y los anticipos y auxilios previstos en los apartados D), E) y F), serán concedidos por el ministro de Industria y Comercio, a propuesta del Comité del Combustible."

El señor Badia pidió un proyecto del Gobierno antes de primero de enero. Los señores Maestu y Fernández Heredia, popular agrario, fueron autorizados para presentar votos al dictamen. El de este último establece que las sumas que haya que pagar a los productores en cumplimiento de los decretos que han regulado esta materia hasta el 28 de febrero pasado se hagan en razón al valor verdadero que la realidad ha dado a los factores del costo, a compensar, agregando los daños de la huelga de septiembre de 1931 y sin exceder de las 2,90 pesetas por tonelada.

die se atreve hoy a proclamar aquella decantada máxima de "abrir una escuela equivale a cerrar una cárcel"?

A esto no pueden contestar los defensores de la escuela laica y de la escuela única, por la sencilla razón de que esos frutos son la consecuencia necesaria de la mera institución sin el fundamento de la religión, y como consecuencia, sin las normas de la moralidad que de ella nacen, únicas capaces de encauzar y dominar las pasiones y los sentimientos de los hom-

bres y de reglar sus voluntades.

A pesar de esta evidencia, las corrientes oficiales insisten en el laicismo y van encaminadas a la proscripción de la enseñanza religiosa, y de ahí que sean interesantísimas las deliberaciones de la Asamblea de Covadonga y verdaderamente inaplazables para los padres católicos la "reconquista de la enseñanza".

José M. Rodríguez-Villamil (Presidente de la Federación asturiana de P.P. de Familia.)

COMENTARIOS

Una moda antiestética

La costumbre de los rótulos políticos pintados en las fachadas de las casas, en los monumentos públicos y en otros sitios análogos, se ha convertido en una verdadera plaga, con grave detrimento, no sólo del ornato de la ciudad, sino también de su buen nombre cultural, ya que muchas veces los tales letreros suelen contener inadmisibles atrocidades ofensivas para el buen gusto de toda persona medianamente educada.

Conviene acabar con semejante abuso y para ello se necesita que las autoridades cumplan su deber imponiendo severas sanciones a los incíviles sujetos que de tal modo embadurnan y afean escandalosamente los lugares más visibles de la urbe, para escribir frases que, cuando no groseros insultos o soeces blasfemias, constituyen por lo menos, otros tantos atentados a la estética.

El Ayuntamiento ha dado a los propietarios órdenes en el sentido de que se preocupen de remediar tales daños adecentando las fachadas y ello está bien, pero nada se conseguirá si quienes anteriormente las pintaron continúan con plena libertad para seguir haciéndolo, tal vez con mayor gusto, una vez que las paredes se hallen de nuevo limpias. Por eso decimos que es necesario sancionarles energicamente, a ver de esa manera es posible evitar lo que con un prudencial minimum de cultura no se hubiera producido.

Solución provisional

Por la urgencia de discutirlo antes de las vacaciones parlamentarias, el proyecto de ordenación hullera ha quedado momentáneamente reducido a un solo artículo: el de concesión de un crédito que la Comisión, al dictaminar, ha rebajado a catorce millones, en vez de los diez y ocho propuestos por el Gobierno.

Bien está la concesión de ese crédito, ya que con él no se hará otra cosa que cumplir los compromisos anteriormente contraídos con los productores, pero a condición de que no se la considere sino como solución transitoria y se emprenda sin demora el estudio de la definitiva.

De lo contrario, no se habrá hecho otra cosa que gastar alegremente los catorce millones de referencia para que al cabo de unos cuantos meses vuelvan las cosas al mismo punto en que estaban, ya que, una vez pagados los atrasos que se deben a los productores, con el resto ha-

DON FERNANDO BLANCO, GOBERNADOR DE OVIEDO

Lista de la combinación de gobernadores

MADRID.—A la una y media de la madrugada el ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les facilitó la siguiente lista de gobernadores, que había sido firmada por el presidente de la República:

- Alicante, Antonio Vázquez Llamón.
- Almería, Enrique Peyró.
- Granada, Francisco de Paula Duelo.
- Huesco, Pedro F.ón.
- Logroño, Antonio F. Menárguez.
- Lugo, Artemio Precioso.
- Orense, Simeón Ibars.
- OVIEDO, Fernando Blanco.
- Toledo, José Morlesín.
- Zaragoza, Julio Otero.
- Melilla, Leopoldo de Miguel.
- León, Edmundo Estévez.

F. BALBUENA suspende su consulta hasta nuevo aviso.

EL PRESENTE NUMERO CONSTA DE VEINTE PAGINAS

Y DE ELLAS DEDICAMOS ALGUNAS A DESTACAR LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y SOCIALES DE LA FELGUERA y

SOTO DEL BARCO

CON MOTIVO DE CELEBRAR AMBOS PUEBLOS LAS TRADICIONALES FIESTAS EN HONOR DE SAN PEDRO.

MAÑANA DEDICAREMOS ESPACIO ESPECIAL A LOS SIMPATICOS Y LABORIOSOS PUEBLOS DE CUDILLERO y TEVERGA

NO OBSTANTE, ESTE NUMERO SE VENDERÁ, COMO DE COSTUMBRE, A DIEZ CENTIMOS

brá para poco más de medio año. Y este de la provisionalidad de las soluciones es uno de los males crónicos que afectan a la industria hullera y que están pidiendo remedio desde hace mucho tiempo.

AVISO

Con motivo de la implantación de la llamada "jornada Intensiva", los Bancos que suscriben advierten que desde el 2 de julio hasta el 30 de setiembre, próximos, las horas de despacho al público serán de: NUEVE DE LA MAÑANA A UNA DE LA TARDE. Oviedo, 7 junio 1934.—BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCO CENTRAL, BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, BANCO HERRERO, BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR.

LA RADIO

Santoral y cultos

Coged la onda de...

BARCELONA 377. 13. "Córdoba", Albéniz.
VARSOVIA 1.415. 20.12. "La Traviata", Verdi.
TOULOUSE 323. 23.05. "Los maestros cantores", Wagner.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E A J-19
(293 m.)

14: Emisión de sobremesa: "Luisa Fernán" (fantasía), de Moreno Torroba; "No la camelles" (canción andaluza), León Córdoba; "Polonesa militar" (solo de piano), Chopin; "Sueño siempre contigo" (Vals), Gold; "Balalaika" (romanza), Sorozábal; "Tu olvido" (rumba), Castellanos; "Torero y andaluza" (bal costumé), Rubinstein; "Te quiero" (tango), Canaro; "Un eco en el valle" (foxtrot), Connelly; "Tesorero ¡ay mi tesoro!" (capricho criollo), Graciani; "El rapacín" (pasodoble), A. G. Miranda.
19: "Concierto op. 11 en mi menor", Chopin.
19.45: Música variada. Cotizaciones de Bolsa. Fragmentos de zarzuelas españolas.

RADIO-EMISORA GIJON E. A. J.-34

13.30: Orquesta Radio Emisora Gijón: "El ruiseñor de la huerta", Magenti; "Añoranzas", de R. Yust; "El jazminero"; "Los dos chavalillos", Orejón; "La mariposa"; "Arenitas del Darro", Orejón.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14.10: Boletín Meteorológico.—14.15: Música variada.
21.30: Clases de inglés por el señor Maseda.—22: Cotizaciones de Bolsa.—22.10: Boletín Meteorológico.—22.15: Recital poético a cargo del señor Penasso (con incrustaciones musicales y de flamenco) poesías de Angel Lázaro, Manuel Machado, Ramón Pérez de Ayala, F. García Lorca, Enrique de Mesa, Salvador Rueda, etcétera.—22.30: Noticias de Prensa.—22.45: Música variada.

MADRID

19.30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19.15. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes. Segunda radiación del cuento "La casita y la casona", que ha obtenido el primer premio en el concurso celebrado entre las Escuelas de Madrid. Intermedio musical: Radio-recital infantil, por Carlos del Pozo y "Lucero", con premios a los "amiguillos de Unión Radio. Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.
20.50: Nota deportiva. Noticias taurino.
21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Encuesta literaria, de Carlos Prímelles: "Recuerdos de mi vida de autor" por Honorio Maura.
21.30: Sexteto de Unión Radio: "No, no, Nanette" (fantasía), de Youmans; "Sadko" (canto indio) Rimsky Korsakoff; "Capricho catalán", Albéniz.
22: "La Palabra". Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45. Recital de cantos populares alemanes, por el Doble-Cuarteto Vocal Alemán, dirigido por el señor Kurt Boehma: "Am Brunn vor dem Tore"; "Sah ein Knab ein Röslein sethn"; "Jetzt gang i ans Brünnele"; "Rosenstock", Holderblüt; "Ach du Klarblauer Himmel"; "So sei gegrüsst viel tausendmal"; "Mir ist ein feins brauns Maidelein"; "Wenn alle Brünnelein fliesen"; "Drei Laub auf einer Linden"; "Im Krug zum grünen Kranze".
Recital poético, por Rafael Nieto, con ilustraciones flamencas a la guitarra, por Vicente Fernán-

dez. Sexteto de Unión Radio: "La mujer divorciada" (fantasía), de Leo Falli. "Manon Lescaut" (selección), Puccini.
23.45: "La Palabra". Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45.
24: Campanadas de Gobernación. De 1 a 2 (madrugada) programa para los oyentes de habla inglesa.

SEVILLA 410.1 m.

21: Programa variado.—21.30: Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín Meteorológico. Retransmisión del programa de Madrid.—22: Resumen de la sesión de Cortes y noticias de todo el mundo. "La Palabra".

SARCELONA 377,4 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "Córdoba", Albéniz; "La bella Italia" (serenata), de N. P. Busquets; "La balada de la luz" (selección), A. Vives; "Canción andaluza", F. Alonso. Conferencia. Continuación del concierto: "El cantar del arriero" (selección), F. Díaz Giles; "Polo gitano", T. Bretón; "Ecos del Cantábrico", Iruretagoyena.—18.30: "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—19:

Programa del radioyente. Discos a petición.—19.30: Cotizaciones.—20: Diez minutos de radiopedagogía.—20.10: Conferencia.—20.20: Discos selectos.—20.30: Curso de educación moral y cívica.—20.45: Resumen de Prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico.—21.05: Cotizaciones.—21.10: Orquesta Radio Barcelona: "Marcha", J. P. Sousa; "Los hugonotes", (selección) G. Meyerbeer; Preludio del acto tercero de "Lohengrin" R. Wagner; "Danza húngara núm. 7" de Brahms; "Vals triste", de Sibelius; "Egmont" (obertura), Beethoven.—22: El cuento "El último eslabón" del popular escritor Vicente Diez de Tejada, leído por su autor.—22.15. Recital de violoncello y piano a cargo de Fernando Pérez Prio y Rosaura Coma: "Adagio y allegro", de Haendel; "Murciana", Nin; "El cisne" (Jatin Saëns; "Rondó", Boccherini.—22.40: Programa de discos.—23: Transmisión desde Stambul Dancing. Bailables por la Orquesta Melodyans Jazz.

VALENCIA 352,9 m.

21: Noticias bursátiles. Noticias de prensa.—21.15: Charla literaria, por Alfferher.—21.30: Recital de violín, por Pascual Camps: "Sonata número 6", Haendel (andante, allegro, largo y allegro); "Ciacona", Vitali; "Leyenda mora", Mus; "Malagueña", Sarasate; "Miramar", Sarasate; "Romanza en fa", Beethoven. Noticias de última hora.

SAN SEBASTIAN 238,5 m.

22: "La Palabra". Información

SANIOS DE HOY.— San Ireneo, obispo y mártir.— El apostólico obispo, antiquísimo escritor y fortísimo mártir de Cristo, san Ireneo, dicen algunos que fué francés de nación; pero lo más cierto es que nació en Asia, porque el mismo escribe de sí, que siendo muchacho, oyó a san Policarpo, obispo de Esmirna y discípulo de san Juan Evangelista, y conoció y trató a Papias, y otros varones del tiempo de los apóstoles. Llámánle

leonés, porque fué obispo de León de Francia, a donde fué enviado desde Asia por san Policarpo su maestro, para alumbrar con la luz del evangelio aquella ciudad. Siendo aún presbítero, fué enviado como legado de aquella iglesia



regional de última hora. Informaciones general y financiera. Transmisión de la ópera de Puccini "La Bohème".

RADIO NORD ITALIA 368,6 m.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.—18: Periódico hablado. Comunicados del Dopelavoro.—18.15: Noticiero en lenguas extranjeras.—18.30: Música varia.—18.45: Comunicados del Enit y del Dopelavoro.—19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín Meteorológico. Discos.—19.30: Crónicas del régimen.—19.45: "El conde Ory" ópera de Rossini. En el intermedio: Noticiero artístico. Después de la ópera: Periódico hablado.

POSTE PARISIEN 312 m.

17.45: Cotizaciones financieras. 17.49: Discos de obras de Rimsky Korsakoff.—18.5: Periódico hablado.—18.25: Emisión infantil. 19: Entreacto.—19.10: Teatro: "El timbre de alarma", de Maurici Hennequin y Romain Coolus.—21: Últimas informaciones.

al sumo pontifice san Eleuterio, el cual le recibió con grande benignidad, y con esta ocasión se informó el santo de todos los ritos, costumbres y tradiciones que los gloriosos príncipes de los apóstoles, san Pedro y san Pablo, habían enseñado a la Iglesia romana. Volviendo después de León, donde su santo obispo Fotino, siendo de noventa años, había sido martirizado, por voluntad de Dios fué elegido san Ireneo de todo el pueblo cristiano por sucesor de Fotino. Procuró primeramente recoger la grey de Cristo que estaba asombrada y descarriada con la persecución, y desarraigó la gentilidad de las provincias comarcanas, enviando a la ciudad de Besanzon a Ferreolo, presbítero y a Ferrución, diácono, y a la de Valencia a Félix, presbítero y a Aquileo, diácono y Fortunato.

En el tiempo que Septimio Severo derramó tanta sangre de cristianos, especialmente en León de Francia, san Ireneo como pastor celoso murió en esta persecución con casi toda la ciudad, siendo de edad de 90 años.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Benigno, mr. Plutarco, Heráclides y santa Rayda y Marcia, mártires.

GRACION DEL DIA.— ¡Oh Dios! que concediste al bienaventurado Ireneo, tu mártir y pontífice, la gracia de vencer a los herejes y asegurar felizmente la paz de la Iglesia, rogámoste de a tu pueblo constancia en la santa religión, y la paz deseada en nuestros tiempos. Por Jesucristo, nuestro Señor.— Amén.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.— El próximo domingo, día primero de julio, tendrá lugar la visita solemne al sagrario de Colloto, asistiendo a la fiesta sacramental, en que predicará el P. director diocesano.

Las personas que deseen asistir y quieran usar el autobús que saldrá a las diez y media de la mañana y estará de vuelta a la una, avisarán a la señorita Servanda Longoria, Plaza del Progreso, 2, teléfono 31-61, a fin de que se les reserve asiento.

EN SAN PEDRO DE LOS ARCOS.— Mañana, viernes, a las once de la mañana, con motivo de la festividad de San Pedro, se celebrará en esta parroquia una misa solemne, que será cantada por el Coro del Asilo del Fresno, reforzado por valiosos elementos.

A continuación saldrá la procesión, que recorrerá los alrededores de la iglesia, prometiendo ser un acto de verdadera concurrencia.

DEL OBISPADO

Hoy, 27 de junio, y a las tres y cuarto de la tarde, tendrá lugar en la Capilla del Palacio Episcopal el ejercicio del retiro espiritual para el venerable Clero de la ciudad.

Pida Ud. varias pastillas

Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más.

El Heno de Pravia perfuma el hogar

Aún no está resuelto el concurso para la plaza de archivero

Está pendiente de informe de la comisión de Interior

El encauzamiento de unas aguas residuales en La Corredoria.--El reconocimiento de los coches que han de prestar servicio el domingo

Estamos viendo que la provisión de la plaza de archivero municipal va a quedar en suspenso por tiempo indefinido.

Se han celebrado dos concursos; el primero se anuló porque se decía que la convocatoria estaba mal redactada, puesto que no se ponía un claro quiénes tenían derecho preferente para ocupar la plaza, y en el segundo surgió también otra dificultad, que dió lugar a que uno de los miembros del tribunal presentara la dimisión y los cuatro vocales que examinaron los ejercicios de los dos aspirantes que se han presentado, han empatado en la votación celebrada para proponer a la Corporación el nombramiento del nuevo archivero.

Se discutió el caso en una de las sesiones que se han celebrado hasta próximamente un mes, y se acordó que pasara el expediente a informe de la Comisión de Interior, para que ésta proponga luego la resolución que a su juicio debe de adoptarse en este caso, bien anulando el concurso o proponiendo para desempeñar la vacante a uno de los concursantes. Pero el tiempo pasa y los concejales que forman dicha comisión no se deciden a despachar este asunto, puesto que ya se ha reunido varias veces y no se ha ocupado de dicho expediente.

Esta es ya una costumbre vieja en aquella Casa. Cuando los padres del concejo no tienen interés por una cosa, la dejan es el estante del olvido, sin darse cuenta de los perjuicios que pueden ocasionar a las partes interesadas.

En este caso concreto hay dos personas que aspiran a la referida vacante y como es de suponer están esperando que se resuelva el concurso, y no hay derecho a que se les tenga tanto tiempo en la situación en que hoy se encuentran, por que la comisión no actúa con la actividad que debieran.

ENCAUZAMIENTO DE UNAS AGUAS :-: :-: :-:

El Alcalde cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento dará las órdenes oportunas a los obreros municipales para que procedan al encauzamiento de las aguas residuales que fueron derivadas por un propietario de la Corredoria, a la vía pública, puesto que dicho individuo se niega a ejecutar la obra.

PARA LA SOCIEDAD DE NARANCO :-: :-: :-:

Se lamentaba ayer el Alcalde de que la sociedad de Amigos del Naranco, no se halla puesto al habla con el Ayuntamiento para la organización de los servicios que es necesario atender para la celebración de la romería del próximo domingo.

INSTRUCCIONES PARA LA JIRA AL NARANCO

Todos los vehículos de servicio público que el día primero de Julio próximo, deseen asistir a la fiesta del Naranco, deberán presentarse a partir de hoy, de 9 a 14 y de 15 a 17, en los talleres municipales (Calle de Quintana), para ser reconocidos por el señor Ingeniero Mu-

nicipal y proveerse del documento correspondiente para poder hacer dicho servicio, el cual presentarán seguidamente al Jefe de la Guardia Urbana, que les facilitará la tarifa de precios que ha de regir para el transporte de viajeros a dicha romería, tarifa que colocarán como está ordenado en sitio visible del vehículo, sin cuyo requisito no les será permitida la entrada por la Argañosa al Naranco.

ALERTA asturianos

Si queréis ahorrar dinero comprar vuestros muebles en Almacenes Plaza de la Catedral. -- OVIEDO

Necrológicas Noticias locales

Doña Lucinda González García

En su casa de Murias (Aller), ha dejado de existir la bondadosa señora doña Lucinda González García, persona que en todo el valle de Aller contaba con innumerables afectos y simpatías, captadas por su corazón bondadoso, religiosidad acentuada y nobleza de espíritu.

Fue una excelente esposa y ejemplar madre de familia, procurando inculcar en sus hijos las más esmeradas instrucciones.

Descanse en paz la finada y reciban nuestro más sentido pésame todos sus deudos, especialmente, su desconsolado esposo don Juan Fernández Gutiérrez e hijos doña Paz, doña Alicia, doña Salomé, don José Arturo y don Andrés.

Don Ramón López-Sela y Doña Josefa P. San Julián

Se cumple el primer aniversario de la muerte del estimado oveitero don Ramón López-Sela Grandá y el décimo de la que fue esposa ejemplar suya, doña Josefa P. San Julián.

Matrimonio verdaderamente modelo, cuyo recuerdo permanecerá imborrable en la mente de las numerosas personas que tuvieron el honor de conocerle.

El Día del Naranco

Día 30, sábado.— A las doce de la mañana, el disparo de los primeros cohetes anunciarán el principio de las fiestas.

A las diez de la noche, sorprendente iluminación eléctrica en las calles de M. Álvarez, Doctor Casal, Campoamor y 9 de Mayo, amenizada por la banda de música de la Residencia Provincial, una potentísima gramola, cual es la que nos instalará el señor don Emilio García, y la consabida música del país.

En esta verbena, el señor Arenas "pondrá el mingo" dando salida a globos de distintas formas y tamaños, y el popular Manolín Álvarez "Gan", disparará infinidad de cohetes de multitud de colores.

La verbena durará hasta la una de la madrugada, en cuya hora el señor Arenas dará "salida" a un hermoso montgolfier de gran tamaño.

Día 1, domingo.— DIA DEL NARANCO.— Organizado por la sociedad "Los Amigos del Naranco", al que "Los Romeros" pres-

honor de conocerle.

Al evocar tan triste fecha renovamos el testimonio de nuestro pesar a sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.

tamos también nuestro aliciente, con el siguiente programa:

Al amanecer, gran diana por la música del país, la cual nos anunciará que comienza la gran JIRA AL NARANCO.

De ocho a diez, de la mañana, en la calle del Doctor Casal, reparto a los socios (que no suban al Naranco), de una suculenta empanada de medio hojaldre, rellena

MIL PESETAS AL QUE ENCUENTRE UNA ONZA DE Chocolate LA CIBELES QUE SE HA PERDIDO

de bonito fresco y tomate, y una botella de rico "mosto" (corchada).

Serán obsequiados los socios con latitas de anchoas de la casa "ALBO" y botellinas de anis dulce DOMECE.

A las tres de la tarde, coincidiendo con la romería que a esta hora se estará celebrando en la cumbre, continuación del reparto de la empanada y la botella de vino a los socios, los que igualmente serán obsequiados con latitas de anchoas y botellinas de anis dulce, siendo amenizado este acto por la citada banda de música.

El reparto durará hasta las cinco de la tarde, en cuya hora el popular Arenas, hará el despegue de un montgolfier, dedicado a los socios.

A las diez de la noche, nuevamente el señor Arenas tendrá preparada la segunda iluminación eléctrica (en la que se "echará el resto"), en las mismas calles que la anterior, amenizada por la misma banda de música, la gramola de nuestro amigo Emilio y la música del país.

El señor Álvarez "Gan", disparará los últimos cohetes que han de superar a los anteriores.

Dando por finalizada la verbena (y las fiestas) a la una de la mañana, con el despegue de otro hermoso montgolfier en el que "viajarán" personas muy conocidas de esta localidad.

Y hasta el año próximo, en el cual podremos desarrollar todas cuantas iniciativas tenemos en cartera, sólo de vosotros depende, oveitenses y amantes del Pico de la Cuesta, que diría el señor C. Pedrosa.

NOTA.— Para los socios y curiosos deseen subir al Naranco, habrá un buen servicio permanente de autobuses. La salida de éstos será de doctor Casal, 8.

Excursión a Ribadesella

La Directiva de la Sociedad de Nuestra Señora de los Remedios organiza una excursión a Ribadesella para el primer domingo de agosto, coincidiendo con las extraordinarias fiestas de Santa Marina, que se celebran en dicho día.

El viaje se hará en tren especial por los Económicos y el precio del billete será reducido.

Oportunamente daremos a conocer más detalles de esta excursión.

Oficina Local de Colocación Obrera

Se nos ruega publicidad para la siguiente sota:

"Se cita para que comparezcan en estas Oficinas (Plaza de Allion, soto II el Casto 8 segundo) de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde del jueves día 28, los obreros que desde el número 70 hasta el 200 inclusive se encuentren inscritos como jornaleros, advirtiéndoles que el trabajo que van a realizar es sólo de un día y que se cita un número mayor del que es necesario por si alguno no se presentase".

LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...

SAN SADURNI DE NOYA
CODORNÍU

Llegó la primera colonia escolar madrileña a Gijón

LA CATASTROFE DE GORDON

Publio Suárez ejercerá la acusación privada

La fecha se han recaudado para las familias de las víctimas 16.742,15 pesetas

Ejercerá la acusación en el sumario que se incoará por la catástrofe de Pola de Gijón, en representación del Ayuntamiento de Gijón, el abogado don Publio Suárez, subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros. Personó en la causa y ayer en La Velilla acompañado del secretario de nuestro Ayuntamiento don Fernando Diez Gómez, presidiendo con el juez instructor la causa para estudiar las diligencias que hasta el momento se han practicado.

PARA LA SUSCRIPCION

El Ayuntamiento se ha recibido una expresiva carta del distinguido autor don José Ramos comunicando que se ha seguido que cada sección de la ciudad de autores aporte una cuota a la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe de Pola de Gijón ya que sus Estatutos no permiten condonar los derechos de propiedad.

UN APROVECHADO

Como ocurre en casos como éste de Pola de Gijón, ya empiezan a aparecer timos en nombre de las familias de las víctimas. Y es que aparecen los "frescos" que se aprovechan de estas tragedias como de cualquier otra, desgracia para poder hacer negocio.

Se tuvo conocimiento el alcalde de que un individuo alto, rubio, vestido para atrás, de traje de zapatos negros, corbata gris y guantes blancos y camisa rayada parecido de cara, se había presentado en el Ayuntamiento de Gijón (Carreño) fingiéndose representante de las familias de las víctimas a solicitar un socorro, ofreciéndosele cien pesetas.

OTRO OFRECIMIENTO

Se presentó al alcalde en funciones don Manuel Beerra, director de la Banda de Instrumentos de Madrid, que ofrece la colaboración de dicha prestigiosa agrupación musical para cualquier acto benéfico que se celebre en destino a las familias de las víctimas de Pola de Gijón, aprovechando la circunstancia de su permanencia en Asturias.

LA SUSCRIPCION POPULAR

Lista de suscripción abierta por el Ayuntamiento, en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe de Pola de Gijón: Suma anterior, 15.760,40 pesetas. Don Antonio Fernández Suco, 10,00; El Xoveru, vinos, 50,00; Un donante, 5,00; Una antigua gijonesa, 25,00; don Saturio Hernández, 5,00; don Francisco Sánchez Martínez 10,00; don Valentín Díaz, 25,00; Agrupación Deportiva Femenina (liquidación del partido benévolo en El Molinón) 448,25; doña Aurora Estrada, 5,00; don Domingo Menéndez, almacenista, 25,00; don Anselmo Suárez Sánchez, 5,00; Iglesia Evangélica de Gijón, 60,00; Simpatizantes de la Iglesia Evangélica, 8,50; Sociedad de Autores (Sección dramáticos) 250,00; ídem (Sección ejecución), 50,00. Suma y sigue, 16.742,15 pesetas.

Los donativos siguen recibiendo en la alcaldía. Nota: A petición de la comisión correspondiente, se hace constar, que las 170,50 pesetas que figuran en la lista anterior a esta, y procedente de una suscripción entre los obreros de la Primitiva Indiana, fué recaudado entre los siguientes:

- Virginio Díaz, 15; Julián Urteaga, 15; Florentino Fernández, 11; Aurelio Medina, 10; Darío Fernández, 10; Julio Diego, 10; Maximino Otero 10; Evaristo Expósito, 7,50; José A. Fano, 10; José García 5; Rogelio Valdés, 5; José María Díaz 5,50; Luis García 3; Magín Calvo, 6; Luis Arias, 4; Luis Suárez, 3; José Menéndez 3; Lorenzo Bragado 5; Angeles Moro

FUE RECIBIDA POR EL ALCALDE EN FUNCIONES

Estarán a cargo de la inspectora señora Tarrego

GIJON.—En el expres de ayer llegó a Gijón la primera colonia escolar de niñas madrileñas que todos los años pasan en nuestra playa parte de la temporada de verano.

Esperaban en la estación a los escolares, el alcalde en funciones, señor Guisasola, los vocales de la Comisión de Instrucción pública, don Urbano León Quirós y don Guillermo Suárez, y la inspectora de Primera Enseñanza, doña Julia Tarrego, a cuyo cargo y dirección veine esta colonia y que se encontraba en Gijón desde el día anterior.

Acompañan a las niñas un jefe de Negociado del Ayuntamiento madrileño y un médico de aquella Beneficencia. Reciban la más cordial bienvenida.

MEJORA EL HERIDO DEL SUCESO DE ANTEAYER

Sigue detenido el agresor

GIJON.—El jefe de talleres de la Metalgráfica Moré y consocio de la misma, don Ramón Moré Cors, herido el día anterior por su primo don Francisco Moré Prendes, se encuentra bastante mejorado de sus lesiones, creyéndose que haya desaparecido todo el temor de que surjan graves complicaciones, pues, afortunadamente, los proyectiles no interesan ningún órgano importante. El agresor sigue detenido en la Comisaría de Policía.

- 4,50; Manolina Rodríguez 2; Mercedes Alonso 2; Honorina Palacios 3; Armonia García 2; Angelina Crespo 2; Florinda Rubiera. 3; Maruja Alvarez 2; Aurora Alvarez 2; Enequina Montero, 2; José Suárez 3 y José Calle, 5.

Asentamiento de vías en el trozo Los Cabos-Gijón

Se interesó del alcalde reanudar unas gestiones

GIJON.—Ayer estuvo en la Alcaidía don Javier I. Cabanilles, ingeniero del Ferrocarril Ferrol-Gijón, para interesar del alcalde, que lo es en funciones el señor Guisasola, se hicieran con toda urgencia en Madrid, las gestiones necesarias para conseguir la inmediata aprobación de los trámites necesarios para proceder al asentamiento de la vía en el trozo comprendido entre Gijón y Los Cabos.

Decía el señor Cabanilles que los diputados por Asturias venían trabajando con el mayor interés por ese mismo asunto y que convenía que el Ayuntamiento secundara esa labor interesándose cerca de don Manuel Beerra para que se diera por el Ministerio de Obras públicas la orden necesaria. Los parlamentarios gallegos, por su parte, ponían todo su empeño en que las obras de ese ferrocarril en la zona de Galicia se intensificaran.

Mediatamente el señor Guisasola telegrafió al alcalde en propiedad, señor Fernández Barcia, que se encuentra en Madrid, para que se interesara cerca del señor Beerra acerca de tan importante asunto, advirtiéndole que, según el señor Cabanilles, de no conseguirse ahora lo que se pretende, las obras en aquel trozo sufrirán un aplazamiento de año y medio.

La peregrinación catequística a Covadonga

EL EXITO FUE EXTRAORDINARIO

GIJON.—La radio emisora Gijón nos fué comunicando el lunes noticias de la simpática peregrinación organizada para este día entre unos cuantos Catecismos de Gijón y Asturias. El éxito fué sorprendente y dejó entre los niños y los concurrentes una gratísima impresión de fervor, orden, colorido y alegría.

Para dar idea de la importancia del acto, baste decir que se reunieron en Covadonga 1.700 niños. De Gijón fueron 17 autocares. Fueron también coches de Granda, Vega, Caldones, Fano, Lavandera, El Remedio, y San Martín de Huerces, Cangas de Onís, Onís, Cofiño, Llanes y Oviedo. de la Catequesis del mismo Covadonga había 40 niños y de algunas catequesis vecinas llegaron grupos simpáticos a pie, entre otros uno capitaneado por una catequista gijonesa que llegó con 30 niñas desde 5 kilómetros.

A las diez y media empezó a formarse la procesión con los peregrinos. Venían colocados los Catecismos por orden alfabético. Casi todas las niñas vestían velos blancos y todas llevaban una insignia al pecho igual variando el lazo con que venía prendida que era de distinto color, según el catecismo. De ese mismo color eran las banderas de divisa, que eran todas de seda con una cruz y un cerco de raso de distinto color; pero siempre sobre fondo blanco. Además figuraban las banderas y estandartes de cada disistnec Tls.

agrupación. Los niños del Natahoyo estrenaron su bandera en este día, de la Cruzada Eucarística. Sus miembros llevaban unas bandas blancas terciadas de seda blanca con una cruz encarnada... También figuró la Cruzada Eucarística en pleno del grupo escolar de "La Mutua" de Oviedo, con sus escudos al pecho y la bandera reglamentaria blanca y encarnada.

Todo este conjunto pintoresco subía ordenada y entusiasta cantando el "Vamos niños al Sagrario" a ocupar la Basílica. A su puerta estaba el Venerable Cabildo con Cruz alzada. Todas sus naves se vieron pronto repletas de chiquillos eos sus catequistas. Había quin caeuclaba allí unos dos mil niños.

El R. P. Emilio Martínez, S. J. subió al púlpito e hizo la presentación de la peregrinación al Señor de aquel Sagrario, a la Santina y al Cabildo. Explicó la divisa de los Peregrinos, venían en este año Santo a presentar sus armas: "La Cruz la Eucarística y la Devoción a la Virgen", que han de servir ahora a todo Español para la reconquista espiritual de nuestra patria... Contestó el M. I. señor Presidente del Capítulo don Samuel Miranda agradeciendo y felicitando a los peregrinos animándoles a perseverar en sus bríos de apostolado que han de mantener vivos en sus Catecismos. También tuvo palabras de aliento para las Catequistas.

Después de la Santa Misa en la que ofició el Sr. Cura de Vega, don Dionisio Martín Ayuso, el señor Miranda expuso a S. D. M. y se formó la procesión con el Santísimo hasta

la gruta quedando la muchedumbre en la explanada que está al pie. Allí se entonó el Himno del Congreso Eucarístico. La Señora Cantorica de Llanes cantó la estrofa del mismo por Busca a 6 voces. Con el Tantum Ergo popular se dió la bendición con la Custodia a la devota e infantil muchedumbre, que al cerar el sagrario cantaba: Bendice, bendice... a tu Dios. Se impresionó de todos estos actos una película.

Era poco más de mediodía y en un instante se distribuyeron en animadísimo grupos todos los Catecismos para comer en el campo con un tiempo ideal, fresco, cielo un tanto entoldado y un apetito extraordinario.

Quedaba hora y media escasa que se aprovechó para visitar la de San Pedro Canisio del Natahoyo y el Tesoro. El Catecismo hoyo, uno de los principales organizadores de la Peregrinación quiso traer de ella el recuerdo de tener su bandera bendita en este

Peregrinación Buenos Aires

56 días por 1.225 pesetas todo comprendido. Por haberse aumentado el número de plazas se proroga el cierre de inscripciones. Detalles Pi Margall, 12, Madrid, Junta de Peregrinaciones.

En la misma cueva de la Santina y tuvieron allí un acto sencillo pero conmovedor.

Al irse a las 3,25 los coheteros todos acudieron a la Basílica. Se comenzó a rezar el seta Rosario y terminado el primer misterio el R. P. Luis Pérez, C. M. F., director del Catecismo del Llano dirigió a los niños una ferviente plática de la que los niños sacarian sin duda el fruto de salir de allí siendo muy devotos de la Santina y del santo Rosario a lo que iba a ir encaminado este acto de la tarde.

Efectivamente. Rezando y cantando el Santo Rosario todos acudimos a la explanada desde donde pocas horas antes habíamos recibido la bendición con el Santísimo y terminado allí el Rosario cantamos la Salve popular española con la oración a la Virgen de Covadonga, terminando allí mismo con el Himno de Covadonga con dos estrofas cantadas por las niñas de "Elverjel de Gijón" y la Escolanía de Llanes.

Eran las 4 y tres cuartos. Todos los peregrinos ocuparon sus autos y al estampido de los coheteros echaron a andar saludando los coches al a Santina al pasar por la gruta con un prolongado toque de sirenas. Los de Gijón se separaron a tomar la merienda en la Piseifactoría de Infiesto amenizando así su regreso con este refresco. La animación infantil indescriptible. Se deja entrever la animación de los niños en su viaje triunfal de regreso.

La conducta de todos, digámoslo en honor a la verdad, fué admirable, correcta, disciplinada, algo encantador y en consonancia con el acto más educador y catequístico que se puede tener con los más infantiles: Una peregrinación para llevar a la Eucaristía la Cruz (en el año Santo de la Redención) y la Santina.

AUSTIN el mejor y más económico
LUACES Y CANABAL
Martínez Marina, 5 - OVIEDO - Teléfono 35-82

En numerosos casos, la cosecha actual no cubre los gastos de cultivo

INFORMACION FINANCIERA

LA ENTRADA EN EL VERANO NO ES HALAGADORA

Debilidad más acentuada que en días anteriores

MADRID.—La Bolsa acusa una debilidad mucho mayor que en días anteriores. Parece que es la preparación de la liquidación de fin de mes lo que pesa principalmente en la Bolsa. La entrada en el verano no es, pues, halagadora. Más flojo también el departamento de valores del Estado.

Sale papel para muchas clases y en alguna se opera con dificultad. Alguna, como el Amortizable sin impuestos de 1927, no se ha hecho al final de la sesión.

Pierden también brío los bonos oro: abren con papel a 237 y quedan ofrecidos a 236,75.

Para cédulas del Banco Hipotecario hay alguna mejora; las del Crédito Local no varían en sus posiciones.

Sigue el auge de Río de la Plata, que repiten para el dinero el cambio de 94, y para el papel a la par, con operación a 95. En Barcelona se llegaron a hacer a 98. Hay dinero para Banco de España.

Las Rif Portador tienen al contado papel a 280 y dinero a 274, alejado papel en Nominativas.

Para Guindos, oferta sin cambio fijo.

En Felgueras, se oye papel. En el corro de especulación hay, al final, bastante nerviosismo después de una sesión muy aburrida.

Alicantes abrieron a 215 por 212, al fin próximo, y queda papel a 212,25. En Nortes, a fin próximo, papel a 248.

Petrólitos también más débiles que de ordinario: a 37 por 36,50.

Explosivos dan el batacazo en esta sesión: abrieron a 690 a fin próximo, y quedaron al final ofrecidos a 685 por 633.

COTIZACIONES DE AYER

F D C B A 70,90; G H 69,75. Amortizable 4 % 83,25; 5 % 1900, 95,50; 5 % 1917 92; 5 % 1926 101,0; 5 % 1927, 101,60; 5 % 1927, 51; 3 % 1928 75,75; 4 % 1928 91,75; 4,50 % C, 94,10; A 95; 5 % 1929 F D 101,25; C B A 101,50.

Bonos oro A 237,50; Tesoros 102,50; Deuda Ferroviaria 5 % 99,50; Ayuntamientos, Madrid 1868 112; Villa de Madrid 1914 74,25; Interior 1931 83; Ensanche 83.

Garantía Estado.— Hidrog Ebro 5 % 67,50; Tánger Fez 100,50; Empréstito Austria 98,75.

Cédulas. Hipotecario 4 % 88,75; 5 % 95,75; 5,50 101,90; 6 % 105,65; Crédito local 6 % 88; 5,50 % 80,50; 6 % Interp. 97.

Efectos públicos extranjeros. — Empréstito Argentino 89,75; Marruecos 86.

Acciones.— España 570; Hipotecario 57; Hisp. Americano 154; Río Plata 95; Hidr. Española C. 148,50; Mengemor 100,50; Alberche ordinario. F C 41; Sevillana 80; U Eléctrica 108; Teléfonos 105; Rif portador C 275; Petróleos 125; M Z A F P 212; Metro Azucare ra ord. 140, F C 40; F P, 40,50; Petróleos 3,50; Explosivos C 586; F C F P 585.

Obligaciones.—Chade 6 % 102,50, 6 % 1923, 103,25; 6 % 1926, 103,25; U Eléctric. 6 % 1934 103; Telefó

LA ECONOMIA NACIONAL

Brillante intervención del diputado por Asturias señor Alvargonzález

La desgravación de los vinos es un daño manifiesto que se infiere a las economías provinciales y municipales

Concluimos hoy la publicación del discurso íntegro pronunciado por el señor Alvargonzález Lanquine en la sesión nocturna del jueves 21 del actual y en el que trató de importantes asuntos que afectan a Asturias, entre ellos el Tratado con el Uruguay y la desgravación de los vinos:

(Conclusión)

"Aquella ratificación causaba un daño evidente, catastrófico a la ganadería española y, sin embargo, la ceguera, la ofuscación, la falta de seriedad hacían que se abogase por causar ese daño a costa de un beneficio producido a otro sector de la economía nacional. Es un caso típico de la improcedencia de este sistema. ¿Qué hubiera ocurrido en tal caso, aparte del procedimiento que no hubiera podido admitirse jamás de causar un daño en un sitio para lograr un beneficio en otro? Hubiera ocurrido, y ocasión llegará en que poder demostrarlo plenamente, que hubiera sobrevenido una catástrofe para la ganadería nacional y al mismo tiempo se hubiera perjudicado de manera enorme la industria olivarera y aceitera. (El señor Oriol pronuncia unas palabras que no se oyen.) Contesto a S. S., que precisamente por no vender aceite, es por lo que se perjudicaría la industria olivarera y aceitera; porque hace treinta y cinco o cuarenta años, Sr. Oriol, en las regiones minifundistas del Norte y Noroeste de España, cuando el precio de la manteca estaba por los suelos no se vendía un litro de aceite porque todo se cocinaba con manteca; pero el día en que se derrumbase la ganadería nacional volveríamos a los tiempos antiguos del envilecimiento de la leche y de la manteca, y al campesino le tendría más cuenta consumir su manteca que comprar aceite; por tanto, el sector aceitero y olivarero vería mermados sus ingresos por el descenso enorme del poder adquisitivo de toda la masa campesina española, y tendría una disminución de consumo tan grande que podría cifrarse en cuatro o cinco veces el aumento de exportación que tuvieron con el Tratado del Uruguay: eso puede demostrarse con números.

Otro problema, que es un caso típico de equivocación de procedimiento, es una proposición presentada no hace muchos días por los representantes de las regiones vitivinícolas. Yo ruego a los señores diputados que no vean en mis palabras la más pequeña animosidad; estoy tratando analíticamente el problema con la misma frialdad que si tratase un problema matemático: es más, en el caso de que tuviéramos que adoptar una postura de defensa al lado de otro sector de la economía nacional, lo haríamos con mucho gusto, aunque ellos tienen valedores competentísimos. Conste así, sin embargo, para que no haya lugar a dudosas interpretaciones. (El señor Alonso González: Esas son cosas de familia.) Los representantes de las regiones vitivinícolas, presentaron una proposición pidiendo la desgravación total de los vinos de procedencia nacional; pues bien, les consta a los representantes de la regiones vitivinícolas que esa desgravación es un daño manifiesto, evidente que a sabiendas se infiere a las economías provinciales y municipales. Ese daño puede cifrarlo para mi provincia en cerca de 10 millones de pesetas; es decir, que significará la bancarrota de aquella hacienda provincial y de la mayor parte de las haciendas municipales. (Un señor diputado: Bastante bancarrota han tenido los vitivinicultores). Lo comprendo; pero no me negará S. S. que es cierto el daño que se infiere a las economías provinciales y municipales y que está daño es conocido. (El mismo señor diputado: Pero no me negará S. S. que los vitivinicultores pagan más del 100 por 100.) Yo no discuto ninguno de esos aspectos, lo que digo es que se infiere un daño sin beneficio positivo. (Un señor diputado: Quien paga es el que bebe.)

Por lo que se refiere a nuestra provincia, tenemos ya una saturación de consumo; es decir, que la provincia de Asturias consume 30 millones de litros de vino. Creo que la provincia que consume 30 millones de litros de vino del resto de la Nación tiene derecho a poner todos los gravámenes que quiera, y estimo que no puede exigirsele que consuma más. (Risas). Claro es que consume más

porque consume cinco millones de litros de cerveza, cinco millones de litros de sidra. (Risas). De modo que está bien saturada. (Más risas).

Por último, en el asunto que nos ocupa, nos encontramos ante otro caso típico de error en el procedimiento. Yo no sé exactamente lo que ocurre en este proyecto de Tratado, pero tengo noticia de que se autoriza un millón de kilos de queso de Holanda, similar a otro millón ochocientos mil kilos que se produce en el Pirineo catalán y en las provincias de Santander y Asturias exactamente igual, y que va a resultar, por efecto del Tratado, una peseta veinte céntimos en kilo más barato que el queso nacional; ahí existe también un daño manifiesto, y, sin embargo, a sabiendas de ello se va a inferir. Yo, señores diputados, ante estos casos de evidente daño hecho a sabiendas, no puedo admitir este procedimiento, y pido a quien corresponda, supongo que al señor ministro de Industria y Comercio, que se acuda a otros procedimientos de investigación, no sólo de información que piden estos señores, que eso es algo transitorio y efímero, sino a algo permanente, a otros organismos de investigación. Sé que está en transformador el Consejo Ordenador de la Economía Nacional; sé que existen Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, etc.; pero todos estos organismos, por ahora, no funcionan con la debida cohesión ni la debida eficacia, y así resulta que la Dirección general de Comercio y las Comisiones encargadas de negociar los Tratados, se encuentran con falta de elementos de juicio, y por muy buena voluntad de que se hallen asistidos, no pueden llevar a cabo cumplidamente su cometido. Por eso al hacer esta crítica no la hago precisamente del caso particular que nos ocupa, sino en términos generales, para evitar estas pugnas, que no debieran existir, estos apasionamientos, que son muy comprensibles, pero que no debieran existir tampoco; éstos son problemas de números, problemas económicos, y debieran tratarse con esa reflexión fría de que os hablaba al principio; no puede ponerse en ellos pasión alguna, porque se desvirtuarían totalmente. Y voy a terminar, porque comprendo que estos asuntos de economía interesan a muy pocos sectores de la Cámara. (Denegaciones.) Debieran interesar grandemente a todos, pero la verdad hay que decirlo.

Yo hablo, como antes he tenido el honor de decirlo, en nombre de la provincia de Asturias, y encontraréis justificadísima mi intervención cuando os diga que una de las principales fuentes de riqueza de la provincia de Asturias, la industria ganadera, por dos veces va siendo amenaza de golpes que pueden calificarse de mortales: la primera, con motivo de la ratificación del Tratado con Uruguay, y la segunda, con el Tratado comercial con Holanda. Representa Asturias en la economía ganadera española el primer lugar, poseyendo 640.000 reses vacunas, con un valor de 500 millones de pesetas; su producción lechera y de carne para el consumo alcanza 170 millones de pesetas; de manera que es muy lógico y muy natural que defienda sus intereses con la máxima energía.

Yo, señores diputados, señor ministro de Industria y Comercio, al rogar que se cambien los procedimientos de concertar los Convenios económicos con el Extranjero y, sobre todo, las tramitaciones de índole económica nacional, espero, como los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, a que se tome una resolución sobre el particular para defender este asunto aún con mayor tesón; y, desde luego, si se infiere un daño manifiestamente, a sabiendas, a la economía asturiana, y a las demás economías similares de la Nación, en nombre de Asturias y consciente de lo que haga, formularé ante la Cámara una respetuosa, pero enérgica y terminante protesta. Nada más, señores."

nica 92,60; S. Ponferrada 67,25; Valencianas 80,25; Alicante primera 275, Madrileña de Tranvías, 6 % 103,50; Azucarera estam. Nilla-da 1912, 83; Asturiana 1919, 87; Peñarroya 6 % 78.

Moneda extranjera. — Francos, 48,50 - 48,00; suizos 239,25-239; belgas 171,75 - 171,50; libras 62,90-62,70; libras 37,05 - 36,95; dólares 7,37 - 35; marcos oro 2,85 - 2,83; pesqueros portugueses 34-33,60; doli-

nes 4,99-4,98; cor. norueg. 1,87-1,85; checas 30,70-30,50; danesas 1,66 - 1,64; suecas, 1,92 - 1,90.

LEA USTED "REGION"

LOS LABRADORES, EN SITUACION ANGUSTIOSA

Acuden a Martínez de Velasco pidiendo apoyo

MADRID. — El señor Martínez de Velasco ha manifestado que está recibiendo numerosos telegramas y cartas reveladoras de una verdadera angustia por parte de los agricultores que acaban de hacer la recolección y se encuentran con que los precios se derrumban sin que sean muchos casos lo suficientemente remuneradores para cubrir los gastos de cultivo.

Se pide apoyo para que solicite del Gobierno medidas que hagan frente al problema.

Agregó que seguirá realizando gestiones cerca del ministro de Agricultura para que antes de finalizar el mes adopte medidas económicas a facilitar a los pequeños agricultores los medios económicos necesarios para que puedan retener en su poder las mercancías y para garantizar la eficacia de una tasa mínima.



CIRCO
CARL HAGENBECK
Debutará en OVIEDO el VIERNES 29 Junio 10,15 noche Solamente por 6 días

¡CATOLICOS! ¡POR NUESTRA CAUSA!

No dejéis pasar un sólo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico. Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee o lee lo que no debe. ¡Esforcémosnos en que nuestros periódicos se difundan más cada día! No descanséis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que denodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria.

ANUNCIOS OFICIALES

SOCIEDAD FILARMONICA DE OVIEDO

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se suprime la cuota de entrada en esta Sociedad, para todos los socios de nuevo ingreso. Oviedo, 15 de junio de 1934. secretario. Pedro Mantilla.

Expediente para conmutación de tres penas de muerte

Gil Robles dice que la dirección política vino a manos de los jóvenes

“Los partidos políticos quedaron deshechos, y hay que decir que España quiere gente joven”.—El señor Laborde afirma que A. P. es el movimiento que necesita España

MADRID.—En el domicilio de Acción Popular se ha celebrado ayer tarde la clausura del curso de la J. A. P.

EL SEÑOR LADREDA :—

Comenzó pidiendo un minuto de silencio por el joven Roca Ortega. Todos los asistentes puestos en pie rezan interiormente.

Dice después que se va a trabajar activamente para preparar las grandes asambleas regionales. Hay que impulsar la vida deportiva porque queremos jóvenes fuertes de alma y de cuerpo, y acabar con los señoritos de café. Acción Popular es el movimiento que necesita España. (Aplausos).

EL SEÑOR GIL ROBLES

Dice que las preocupaciones políticas no le han dejado tiempo para pensar en el discurso. Pero que le gusta convivir con los jóvenes que le hacen olvidar las miserias políticas. Habéis cumplido una labor de vanguardia, habéis luchado en primera fila en las elecciones y fuera de ellas. Enviar jóvenes de 15 años a vengar muertos con muertes, es un crimen de lesa patria. Nunca debéis llegar al asesinato, aunque sea para defender nobles ideales. (Le dan un recado y dice que tiene que celebrar una urgente conferencia).

Aunque parezca paradójico, dice al regresar, es necesario contrarrestar los efectos de la política en los jóvenes. La dirección política ha venido a manos de jóvenes. Los partidos políticos han quedado deshechos y hay que decir, sin desdoro para nadie, que España quiere gente joven. Ha de ser característica de la juventud la fe decidida.

La formación cultural y la voluntad enérgica actual, séamos un ejército que mira al porvenir en busca de una patria mejor. Nuestra mirada no se vuelve atrás, sino adelante.

Habla de la formación intelectual de la juventud política, una formación completamente nacional. (El orador recibe un nuevo recado). Para penetrar en el sentido español no es necesario levantar el brazo ni celebrar paradas, sino entrar en el conocimiento histórico de España para conocer lo bueno y lo malo de los españoles.

Después de las visitas a todas las regiones cerraremos la Asamblea donde la debemos cerrar, en

Balneario de Corconte

Clima de altura. El Agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácido úrico. Hace expulsar cálculos y arenillas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.

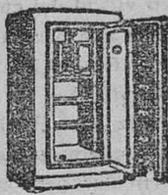
TEMPORADA: 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
GRAN HOTEL DE LA FUENTE.
Hospederías para clases modestas. Teléfono interurbano.
Pícanse informes y folletos a la Administración Central:
Pasé de Pereda 36. SANTANDER

El tiempo

En Oviedo

Presión atmosférica, 744,7.
Temperatura máxima, 21,4.
Idem mínima, 15,6.
Lluvia, 0,0.
Ayer estuvo el día nublado y en algunos momentos “orbayó”.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO
FUEGO
SOPLETE
1.000 referencias en Asturias.
Exposición y venta:

HERMANOS GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes núm. 10
OVIEDO

un acto de amor a los hermanos españoles. Todos en Monserrat, donde nos esperan muchos... (La ovación impide oír el resto). Voluntad firme que se afilia en la gracia, teniendo la seguridad de vencer. Una derrota fué nuestra primera actuación en las elecciones de las Constituyentes y, sin embargo, ello fué el comienzo de nuestra victoria por un trabajo constante y decidido. Voluntad, fe y constancia. Vamos sin desmayo al triunfo definitivo. Juramos llegar a él ante Dios y ante España. (Gran ovación).

Las Hermanas de la Caridad, insustituibles

En la sesión que anteayer celebró la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Madrid, se trató del nombramiento de personas que cuiden de los acogidos en el colegio de Pablo Iglesias fuera de las clases.

Frente a la actitud de algunos diputados cuyo republicanismó anacrónico—dijo el señor Ovejero—que estaba lleno de un anticlericalismo ineficaz, el citado diputado socialista, con una sinceridad poco común, se expresó en estos términos:

“Se está hablando hace medio siglo de la sustitución de las Ordenes religiosas; pero ¿con qué se les sustituye? Se quiere llevar al colegio de Pablo Iglesias señoras viudas o solteras, y hay que optar entre esto y las monjas. El colegio será o cárcel o convento, y yo—dice—prefiero a las monjas. Sé que si éstas están encargadas del cuidado de los niños puedo dormir tranquilo, porque sé que lo han de hacer muy bien. Si se los encargamos a otras personas, yo no tendría la misma tranquilidad.

Es preciso proceder con absoluta claridad porque estamos jugando con la infancia desvalida.

¿Qué habéis hecho para sustituir a las religiosas? El colegio ha de ser como he dicho, cárcel o convento, puesto que no se quiere abandonar, y yo—dice—, socialista y republicano, aunque me expulsen del partido, me he de inclinar por las Hermanas de la Caridad.”



Ofrecemos a nuestros lectores una nueva y primorosa obra de arte, ejecutada, por encargo, en los tan prestigiosos y acreditados talleres de la joyería de Pedro Alvarez, de esta ciudad. Se trata de un riquísimo álbum de piel, con valiosas incrustaciones de plata de ley, cincelada y repujada, que los funcionarios de Hacienda, dedican, como homenaje de gratitud, al Ilmo. señor don Manuel Caramés.

La Universidad Central, representada en la Comisión del Carburante

Se nombra vocal del Patronato del Museo Prado a don Pedro Berroquí Martínez

MADRID.—Ayer se celebró Consejo de Ministros, cuya nota oficiosa, en síntesis, dice así:

Se acordó instruir expediente para decidir si procede la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres condenados por la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la reciente Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra y dijo que los delegados españoles jugaron allí un brillante papel.

Presidencia.—Se concede a la Universidad Central una representación en la Comisión que estudiará el problema del carburante nacional.

Justicia.—Nombrando Magistral

do de la Audiencia Territorial Albacete a don Joaquín Rodríguez Magenti. De la de Cádiz, a don Antonio María Vacas Barbudo. De la provincial de Orense, a don Luis Gil Mejuto.

Marina.—Autorización para presentar un proyecto de Ley modificando las disposiciones transitorias de la de 26 del actual, por que se concede la continuación del servicio a los marineros de primera clase.

Instrucción pública.—Nombrado vocal del Patronato del Museo Prado a don Pedro Berroquí Martínez. Dando nueva redacción al artículo 76 del Estatuto de la Universidad autónoma de Barcelona.

Una legislación social retrógrada

Ayer publicábamos un despacho de Ginebra dando cuenta de la Conferencia que en estos días celebran los principales países productores de carbón, a fin de discutir la ratificación del Tratado de 1931

—ando a siete horas y tres cuartos la jornada de trabajo en las minas. España no concurre a la reunión por ser el único país que tiene ratificado el acuerdo. Y podría seguir aún ratificando acuerdos de dicho carácter, pues en este aspecto de la jornada de trabajo en las minas de carbón damos en España ciento y raya a todas las demás naciones productoras, pues a causa de la forma en que se aplica la jornada en nuestras minas, las siete horas de trabajo legales para el interior—la que cita el telegrama de Ginebra se refiere a los trabajos de superficie—se convierten a veces en menos de seis horas de actividad útil.

Lo sangriento es que el país nuestro, en vez de tener la jornada más corta en la industria carbonera, debiera tener la más larga del mundo para igualar económicamente en rendimiento a la mano de

obra extranjera, porque nuestras minas son las más pobres y más difícil explotación entre las de todos los países que producen para abastecer su consumo. Las minas españolas, por la inclinación y poco espesor de sus capas, por extensión de sus galerías y por su excesiva producción de metales, necesitaría extraordinarias jornadas de trabajo para equiparar su productividad a la de las minas más mañes europeas.

En vez de eso ocurre lo contrario, según decimos, y el efecto de un minero de cualquier parte es muy superior al de un minero nuestro.

La consecuencia se refleja de plomo en el precio del carbón español puesto que el gasto de mano de obra supone las dos terceras partes del coste total del producto. La industria española tiene que pagar el carbón mucho más caro que las demás industrias nacionales. Pero eso significa costes más altos, precios más elevados, menor producción general, vida más cara, menos jornales en conjunto en época de depresión, mayor paro nacional. Lo que trabajan de menos nuestros obreros mineros gravita mortalmente sobre el resto del país, y consiguientemente, sobre la masa de la población obrera. Es una cuenta que nunca se quiere echar con claridad. Nuestros Sindicatos socialistas entregados a la simplona superstición de que las ventajas de que disfrutamos los afiliados las pagan exclusivamente los capitalistas, sacan de las industrias lo que pueden, sin reparar en que lo que es beneficio para las organizaciones fuertes es para las débiles miseria. Así, España, por tener caro el carbón, tiene una siderurgia limitada y una metalúrgica más encanijada que vive de artificios y está siempre en grave crisis, y unos transportes muy costosos, y una producción fabril recargada... y todo eso deriva en perjuicio de los Sindicatos no privilegiados.

De ahí la paradoja de que aunque rezcamos siempre en Ginebra con legislación social avanzada, como decíamos el día pasado, cuando en realidad se trata de una legislación social retrógrada. La legislación social progresiva es la que redundará, a la corta y a la larga, en beneficio positivo de toda la población obrera de una nación, y no la que mejora unos grupos obreros para reducir el trabajo en otros o aumentar la pobreza general.

(De “El Sol”).

Calvo Sotelo pide la sustitución de la enseñanza que daban los jesuitas en Areneros

Más de dos mil obreros recibirán allí instrucción técnica perfectísima y gratuita.--Royo Villanova combate los Consejos regionales de Primera y Segunda Enseñanza de Cataluña

Tradicionalistas y Renovación Española, contra el proyecto leído por Samper

MADRID.—A las cuatro y cuarenta de la tarde se abre la sesión de Cortes, con poca animación. Se conceden 8.820 pesetas para satisfacer la cuota de España en el Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

Presupuesto de Instrucción pública

El señor ALONSO DE ARMIÑO (agrario), defiende un voto particular pidiendo la supresión de la consignación para los Consejos Regionales de Primera y Segunda Enseñanza de Cataluña.

El señor ESTELRICH (de la Lliga), por la Comisión, dice que lo que se discute no tiene nada que ver con la autonomía.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista), califica de inexplicable el hecho de que la consignación para tales Consejos sea superior a la del Consejo Nacional.

El señor ESTELRICH dice que los Consejos sólo han procurado poner coto a benevolencias de los institutos para aprobar alumnos y con relación a los libros de texto.

El MINISTRO DE INSTRUCCIÓN defiende a dichos Consejos, aunque pudiera rebajarse la consignación del de Segunda Enseñanza.

El señor PABON, por la minoría agraria, dice que los Consejos no cumplen su misión con toda exactitud, por lo que el ministro debe de obligarle a cumplir la ley. El voto de su minoría es favorable a la continuación, con estas salvedades.

El señor ALONSO DE ARMIÑO retira su voto.
SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA :-: :-: :-: :-:

El señor TOLEDO defiende otro, pidiendo la supresión de algunos conceptos relativos a la sustitución de la enseñanza religiosa, recuerda que el señor De los Ríos lee sus palabras en el "Diario de Sesiones" afirmó que la sustitución era posible al comenzar el curso de 1933.

La estadística de alumnos presentaba grandes defectos. Los cursillos han demostrado la incapacidad de los llamados a realizar la sustitución.

En 1932 y en 1933 hubo oposiciones a cátedras de Institutos. A Física acudieron 95 opositores; a Francés, 40; a Latín, 60; a Filosofía, 60; a Matemáticas, 52. Se convocan los cursillos y a Física acuden 671 aspirantes; a Francés, 608, y así para las demás asignaturas.

Los primeros eran los preparandos. Los otros acudieron sin preparación.

Los centros para la sustitución se crean a volco, sin razón suficiente alguna y resulta que apenas tienen alumnos.

El señor IBAÑEZ MARTIN explica el voto de los populares agrarios. Dice que la sustitución ha fracasado, en primer término, por el sectarismo de quienes han pretendido realizarla.

Se ha producido un daño enorme a la cultura española, no sólo por la desaparición de los magníficos colegios de la Compañía de Jesús, sino por la destrucción de otros centros de enseñanza, como los que benévolamente decía el señor Llopis que habían quedado en Alicante. Y el señor Llopis sabe que en Alicante no sólo han quemado centros, sino que

no se ha permitido la apertura de otros nuevos.

PEQUEÑO ALBOROTO :
El señor LLOPIS dirigiéndose al señor Alberola, popular agrario: A pesar de eso, su señoría no tuvo inconveniente en ir en la candidatura de los que fueron causantes de los incendios.

El señor ALBEROLA: Señale con quién.

El señor LLOPIS: Con los radicales, que en su periódico justificaban los incendios. (Hay un pequeño alboroto y el presidente pone orden.)

El señor IBAÑEZ MARTIN sigue diciendo que hoy los religiosos continúan dando sus enseñanzas como simples ciudadanos, con arreglo a la Constitución. La sustitución, pues, no la hizo el Estado, sino la iniciativa privada, tratada con tanto menosprecio.

Es urgente la reorganización de la Segunda Enseñanza para remediar el desorden cometido. La orientación y el contenido del Bachillerato ha de ser—y en esto nos felicitamos de coincidir con don Fernando de los Ríos—la de un bachillerato formativo y único, con una base fundamentalmente clásica.

No negamos al ministro sus facultades respecto a la disposición de los créditos para el personal sustituto en tanto que la reorganización no se haga, pero hasta un plazo determinado.

Le concedamos un plazo hasta el 15 de noviembre; en tanto, le exigimos que no haga modificación alguna, primero, en cuanto a los nuevos nombramientos; segundo, respecto a nuevas adquisiciones de material, y, finalmente, en cuanto a los concursos para proveer definitivamente las plazas de profesores.

El señor ALONSO DE ARMIÑO, por la Comisión, dice que se está de acuerdo en que no todos los centros creados para la sustitución lo fueron debidamente. Habrá que estudiar lo que debe y lo que no debe subsistir.

El Estado tiene el compromiso de pagar a los profesores hasta el 30 de septiembre y traer la reorganización a las Cortes el primero de octubre, pero como para esa fecha las Cortes no pueden aprobar la reforma, se acordó mantener la situación hasta el 15 de noviembre. Por eso la Comisión rechaza el voto del señor Toledo.

LO QUE DICEN LOS SOCIALISTAS :-: :-: :-: :-:

El señor SABRAS (socialista), protesta de que el señor Gil Robles haya dicho que merced a su actuación se ha impedido la sustitución de la enseñanza religiosa y que los religiosos tenían ventajas para el ejercicio de la enseñanza. Alaba la alteza de miras con que todos los sectores de la Cámara desean la reforma.

El señor PEREZ DIAZ (radical democrata) dice que la religión no es la enseñanza y que la República no ha atacado para nada a la Religión. (Protestas.)

Pide la votación de las consignaciones que figuraban en el proyecto del ministro.

SE ESTUDIA POCO :-: :-: :-: :-:

El señor MAEZTU dice que en el siglo XVI nuestros estudiantes estudian 48 horas semanales de Latín. Ahora, tres horas semanales. Los alemanes siguen estudiando cuarenta y ocho. Por haber olvidado en el siglo XVIII que la enseñanza es un todo orgánico, nos hemos retrasado enormemente respecto a las demás naciones.

El bachillerato ha de ser fundamentalmente clásico y matemático. Agradece a don Fernando

de los Ríos el que haya dicho que hay que establecer un número "clausurum" en las Universidades.

Hay que facilitar a los de posición económica modesta el acceso a la Universidad. La enseñanza universitaria ha de ser cara. Primero, porque la enseñanza superior es cara y en segundo lugar porque los ricos deben pagar la enseñanza de los que no lo son. (Muy bien.)

La función del Estado en materia de enseñanza debe ser únicamente coactiva. La vocación de los religiosos a la enseñanza es la garantía de una enseñanza eficaz y verdadera, de esa verdad que se le escapó a don Fernando de los Ríos cuando hablaba del espíritu, y resulta una contradicción que don Fernando de los Ríos hablara del espíritu cuando está en una organización que lo hace depender todo de la concepción materialista de la vida.

La explicación de que tantos talentos de la generación del 98 no hayan dado el fruto que pudieron dar, se halla en que no se les enseñó que España había hecho la unidad física y moral del mundo.

EL VOTO, HECHAZADO

En votación nominal es rechazado el voto particular del señor Toledo por 107 votos contra 22.

El señor SABRAS dice que si la reorganización de la enseñanza no se hace el 13 de noviembre, la responsabilidad caerá sobre quienes acuerden hacerlo así.

sueldos mínimos de 6.000 pesetas. Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

SESION NOCTURNA

MADRID.—Las diez y media. Escasa concurrencia.

El CONDE DE VALLELLANO (por Renovación Española) entiende que debe ser mejor distribuida la cantidad que señala el señor Varela en una enmienda.

La señorita BOHIGAS pide que sea mejor distribuido el crédito de seis millones.

El señor LOPEZ VARELA retira su voto.

El señor NEGRIN, por los socialistas, se opone a la petición de que la sesión sea prorrogada hasta que se apruebe el presupuesto de Instrucción pública.

No se adopta acuerdo alguno.

ROYO VILLANOVA Y LOS CATALANES :-: :-: :-: :-:

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del artículo primero. Combate el Estatuto de Cataluña, hasta que el presidente le ruega que se cina al debate.

El señor BASTOS interrumpe al señor Royo Villanova.

Pero, ¿es que le voy a creer a su señoría más que a un teniente de la Guardia Civil? (Grandes risas.)

El señor ROYO VILLANOVA:

Forajes de Barrio
Albarroces
Pijamas
Casa Natalio

El señor PABON: Sí, pero tengo que rechazar con toda energía la proposición de que se trata de hurtar su ejecución.

El señor SABRAS: Prepárese bien el señor Pabón, por si para esas fechas está encargado del Ministerio de Instrucción Pública.

El señor PABON: No caerá sobre mí esa desgracia, pero si cayera, tenga la seguridad el señor Sabrás de que habrá reorganización.

Por 138 votos contra 48 es rechazado un voto en que el señor PAN pedía la continuación de los créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Son retirados varios del señor SABRAS y se acepta uno del señor RODRIGUEZ DE VIGURI, sobre la distribución, con modificación del aumento, de la consignación para auxiliares de Archivos, bibliotecas y museos.

EN FAVOR DE LOS MAESTROS :-: :-: :-: :-:

El señor LOPEZ VARELA (radical) defiende una enmienda sobre la distribución de la consignación para los maestros.

El señor ALONSO ZAPATA (socialista) dice que por mecánica parlamentaria no ha podido presentar un enmienda en beneficio del Magisterio primario. En ella se hubiera pedido un aumento de 29 millones de pesetas, con

Dice que la enseñanza de Cataluña debe ser un servicio regido por el Estado. Combate los Consejos de Enseñanza, instrumentos del caciquismo que oprime a los maestros catalanes.

Añade que él no será ministro mientras no se apliquen los artículos 48, 49 y 50 de la Constitución. Le faltan cinco años para jubilarse, y si se marcha de la política volverá a la cátedra lleno de autoridad por haber defendido a España.

El señor BASTOS, de la Lliga, afirma que el Patronato de la Universidad de Barcelona observa igual respeto para el castellano que para el catalán. Lo que ocurre es que el alumno que prefiere el castellano ha de realizar un examen de traducción del catalán, ayudado del diccionario.

El señor COMIN: Y eso, ¿por qué?

El señor BASTOS: Porque estamos en Cataluña (De la minoría de Renovación interrumpe al orador y el presidente les llama la atención para que no se agraven las circunstancias actuales en relación con el pleito catalán.)

La rebeldía de la Generalidad

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS debe a

la tribuna de Secretarios y desde allí, en medio del silencio y de la expectación de la Cámara, lee un proyecto de ley en el que se concede al Gobierno facultades para conseguir por medio de decreto, el acatamiento por parte de la Generalidad del fallo del Tribunal de Garantías acerca de la ley de Cultivos.

La lectura del proyecto promueve apasionados comentarios. El señor Alba tiene que imponer silencio.

Sigue el presupuesto de Instrucción

El señor LLOPIS combate la totalidad del presupuesto de Instrucción y censura los sueldos bajos.

El señor GONZALEZ SICILIA (radical democrata), pide protección para las Escuelas de Trabajo.

El MINISTRO DE INSTRUCCIÓN dice que él es opuesto a que se conceda asignación alguna a esas Escuelas de Trabajo, donde no se hace otra cosa que teorizar.

Contesta el señor LLOPIS, haciéndole notar que la creación de plazas de maestros con tres mil pesetas no ha sido otra cosa que ejecutar lo establecido por el mismo señor Llopis cuando fué director de Primera Enseñanza.

El señor ROYO VILLANOVA insiste en que no puede haber Patronato alguno que sustituya la función docente del Estado.

Para él, son iguales el señor Companys y el señor Cambó, con la única diferencia de que éste último es más temible por ser más inteligente. Anuncia que no votará una sola peseta para Cataluña. No debe tolerarse la enseñanza en dos idiomas.

LA OBRA DE LOS JESUITAS :-: :-: :-: :-:

El señor CALVO SOTELO recuerda la instrucción que a más de dos mil obreros daban los jesuitas en el Colegio de Areneros. Había en él toda clase de talleres y laboratorios, y la enseñanza técnica era perfectísima y gratuita. Recuerda cómo fué pasto de las llamas el edificio y cómo fueron negados los auxilios que se solicitaron para salvarlo.

La subvención de cincuenta mil pesetas que se concedía a la Institución era insignificante. Los alumnos del Colegio de Areneros fueron acogidos en el Instituto Gramme, de Lieja y pueden obtener en el extranjero el título de ingenieros. Merced a un convenio habido después entre Francia y Bélgica, los alumnos del I. C. A. I. pueden ingresar en la Escuela de Artes Industriales de París.

Invita al ministro de Instrucción a que mediante una fórmula cualquiera, que bien pudiera ser como la constitución de una sociedad civil, se proceda por el Estado a sustituir la enseñanza profesional que se daba en aquel Instituto.

CONTRA EL GOBIERNO

Anuncia que la minoría tradicionalista y la de Renovación Española se opondrán por todos los medios reglamentarios a que prospere el proyecto de ley que el presidente del Consejo ha leído en la sesión.

El MINISTRO DE INSTRUCCIÓN le contesta, diciendo que cuando se ocupe de la reorganización de las Escuelas de Trabajo abordará el problema.

Se levanta la sesión a la una y cuarto.

Se exigirá el cumplimiento de la sentencia del T. de Garantías por la Generalidad Proyecto de ley de Bases para resolver el problema

En él se piden a la Cámara poderes amplios, pero no plenos. -- Los socialistas amenazan con retirarse del Parlamento

Felicitaciones al Sr. Cambó

MADRID.— A las seis y media de la tarde se marchó del Congreso con dirección al ministerio de la Gobernación, el Jefe del gobierno.

Antes de marchar, el señor Samper dijo a los informadores que en el Consejo de ayer, aparte de otros acuerdos, se había convenido exigir el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías por la Generalidad, y presentar a las Cortes un proyecto de ley, que leería a primera hora de la sesión nocturna, el cumplimiento de la sentencia y regular, de acuerdo con la Constitución y el Estatuto, las delimitaciones de competencia. Terminó diciendo que el proyecto de ley tiende a desenvolver el pensamiento del Gobierno expuesto por él en la sesión del lunes.

LEY DE BASES — :—

MADRID.— Poco después de salir el señor Samper del Congreso, el ministro de Obras Públicas, ante un numeroso grupo de diputados y periodistas, manifestó que por la noche sería leído en el Parlamento un proyecto de ley de bases pidiendo al Parlamento los poderes que señala el artículo 61 de la Constitución para resolver el pleito catalán. Como muchos de los representantes comprendieron que se trataba de pedir al Parlamento pleno poderes. El señor Guerra del Río se expresó así:

—Es todo lo contrario. Lo que yo he pedido y repito, para que quede bien claro, es que esta noche se presentará un proyecto de ley de bases, pidiendo al Parlamento los poderes que señala el artículo 61 de la Constitución, para resolver el pleito catalán.

El señor MAURA, que estaba presente, insistió en que él entendía que en el fondo se solicitaban de la Cámara plenos poderes, a lo que repuso el ministro:

—De ninguna manera. Son poderes amplios, pero no plenos. Los poderes que se piden están perfectamente limitados en las bases que se presentarán; y a favor de las mismas el Parlamento decidirá.

No habrá debate sobre este proyecto esta noche, preguntó el señor Maura.

No, replicó el señor Guerra. Esta noche se leerá y no creo que haya debate; ni siquiera mañana, pues el proyecto necesita ir a informe de la comisión de presidencia.

En fin, objetó el señor Maura, allá ustedes. A mí me parece que es desastroso como va todo esto.

—Está usted completamente equivocado, dijo el ministro. Y es que usted sigue tan pesimista como siempre.

Pues sigan ustedes con ese optimismo, que me parece que van a ser los únicos eufóricos que quedan, terminó diciendo el señor Maura.

Y luego, como el señor Guerra dijera que llevaba unos días con la salud quebrantada, repuso sonriente:

—Como le quedan a usted pocos

días, ya descansará y se repondrá. Con qué gusto va usted a recoger los papeles.

—Nada de eso, terminó despidiéndose el señor Guerra. Yo le digo a mi vez que antes de octubre no ocurrirá nada. Eso por lo menos.

EL PROYECTO TIENE DOS ARTICULOS — :— :—

MADRID.— El anuncio de que el Gobierno iba a presentar en la sesión de la noche un proyecto de ley recabando de la Cámara pleno poderes para resolver el problema catalán, trascendió en los pasillos y fué objeto de apasionados comentarios.

El señor Martínez de Velasco explicó a los periodistas que el proyecto tenía dos artículos: en el primero se establecía la nulidad de la ley catalana de Cultivos, con arreglo al fallo del Tribunal de Garantías, que en su sentencia ha determinado la incompetencia de la Generalidad para legislar sobre esta materia. Por lo tanto, se establecen sanciones penales para los funcionarios que cometan transgresión contra esta nulidad.

En el artículo segundo se autoriza al Gobierno para que legisle por decreto-ley, delimitando las atribuciones del Estado y las de la Generalidad en cuanto a facultad de legislar sobre materia civil. Es decir, para determinar las facultades de la región autónoma en relación con el artículo 15 de

la Constitución. Al determinar estas facultades habrá también de modificarse la base 22 de la ley de Reforma agraria, referente precisamente, a la ley de Contratos de cultivo, o mejor dicho a los arrendamientos.

AMENAZAS SOCIALISTAS

MADRID.— Se aseguraba ayer tarde que los socialistas presentaron una proposición incidental oponiéndose al proyecto de ley de Gobierno para resolver el pleito catalán. Se decía también que amenazaban con retirarse del Parlamento, si no se accedía a su petición. La misma actitud se atribuía a la izquierda republicana.

FELICITACIONES AL SENOR CAMBO — :— :— :—

MADRID.— Se han reunido a comer con el señor Cambó la mayor parte de los diputados de la Lliga, algunos de otros grupos políticos y amigos del jefe regionalista, con objeto de celebrar íntimamente su afortunada intervención en el debate del lunes acerca del problema catalán. Entre los asistentes figuraban, además de los señores Cambó y Ventosa, los señores García Guijarro y Villalonga, diputados de la Derecha Regional Valenciana.

No se pronunciaron discursos, limitándose los asistentes a felicitar al señor Cambó.

A. P. presentará a las Cortes una proposición sobre el paro

Se concede el suplicatorio contra Primo de Rivera. por depósito de armas.--Leizaola renuncia al acta de diputado por incompatibilidad con el cargo de secretario de Diputación

MADRID.—Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor Gil Robles, la minoría popular agraria. Se trató de las cuestiones políticas de actualidad, acordándose presentar a las Cortes una proposición de ley sobre el paro, antes del cierre de las Cortes.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS — :— :— :—

MADRID.—El Pleno de la Comisión de Presupuestos acordó, en su reunión de ayer mañana, examinar en la de hoy los artículos presentados por los vocales de la Comisión al articulado remitido por el Gobierno.

También aprobó la emisión de deuda del Tesoro por valor de 500 millones de pesetas a tipo no superior al 5 por 100.

LA MINORIA TRADICIONALISTA — :— :— :—

MADRID.—Ayer mañana se ha reunido la minoría tradicionalista. Presidió el conde de Redezno. Se ocuparon de varios asuntos pendientes y se examinó la posición de la minoría con respecto al presupuesto de Instrucción.

Igualmente se fijó el criterio que han de seguir en el proyecto de separación de funcionarios.

OTRA BAJA EN LOS CONSERVADORES — :— :—

MADRID.—Poco antes de terminar la sesión, un diputado aseguraba que había visto una carta de un diputado republicano conservador, en la que comunicaba al señor Maura su baja en el partido.

LEIZAOLA RENUNCIA AL ACTA — :— :— :—

MADRID.—El diputado nacionalista vasco señor Leizaola, ha renunciado al acta por incompatibilidad con el cargo de secretario de la Diputación de Guipúzcoa, pa-

INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE CULTIVOS

Un informe del Tribunal Supremo

BARCELONA.—Se ha recibido en la Audiencia el informe del Tribunal Supremo favorable a la alegación de inconstitucionalidad de la ley del Parlamento catalán sobre contratos de cultivos.

Por dicha ley se declaraban firmes los acuerdos de suspensión y destitución de funcionarios que se adoptaron por los Ayuntamientos que fueron elegidos en 1931, se declaraban caducados los recursos contenciosos contra dichos acuerdos de destitución y permitía que los recursos que hubiera fallados favorablemente por los Tribunales, las sentencias podrían visarse por los propios Ayuntamientos, que de nuevo podrían destituir a los funcionarios que hubieran sido repuestos. Las responsabilidades por estas medidas no recaerían sobre los concejales que las adoptaren, sino sobre los propios Ayuntamientos.

El Tribunal Supremo, al informar sobre la inconstitucionalidad de dicha ley, ha enviado nota de lo mismo al Tribunal de Garantías.

La inconstitucionalidad se basa, no sólo por ir en contra de la propia Constitución, sino también del Estatuto.

Se recuerda que cuando se leyó la ley en el Parlamento catalán el señor Selvas dijo que la lectura en frío de la misma causaba horror y espanto a toda conciencia honrada, pero que había que considerarla como obra del momento en que se desbordaba la pasión revolucionaria de un pueblo.

LAS MINORIAS MONARQUICAS HARAN OBSTRUCCION

No quieren que se vaya al cierre de las Cortes

MADRID.—Don Antonio Goicoechea ha manifestado a los periodistas que las minorías monárquicas se disponen a hacer obstrucción al presupuesto y al proyecto de ley presentado por el Gobierno con objeto de evitar el cierre de las Cortes por entender que el Parlamento abierto es mejor garantía de que será mantenida la soberanía del Estado.

Añadió que creía que desde la aprobación del Estatuto no ha habido mejor ocasión que ésta para reconquistar España a Cataluña, representada principalmente por los pequeños propietarios que han hecho grande a la región y estos días envían miles de cartas y telegramas pidiendo que se cumpla la sentencia del Tribunal de Garantías.

UNA NOTA — :— :— :—
MADRID.—Las minorías monárquicas entregaron a la prensa la nota siguiente:

“El contenido y finalidades del proyecto de ley que ha leído esta noche el jefe del Gobierno, son de tal naturaleza, que nos impone el estrecho y patriótico deber de impedir hasta donde nuestras fuerzas alcancen, la anunciada suspensión de la sesión. Convencidos de que nos asiste una masa inmensa de opinión en Cataluña y fuera de ella, y decididos a no abandonar a su suerte a los españoles catalanes y no catalanes que en Cataluña residen, los diputados monárquicos usarán para impedir el cierre del Parlamento de todos los medios parlamentarios.”

IGLESIAS, BLANCO Ltda.-GIJON

Oficinas: Felipe Menéndez, 3 - Apartado 171

HIERROS comerciales, vigas, ángulos, chapas, etc. Nueva rebaja de precios. TUBERIAS, accesorios y toda clase de artículos para fontanería y calefacción. Cables y yunques de acero, carriles, lampistería de minas, etc.

RAPTAN A UN HERIDO

Entran en el hospital provistos de ametralladoras

LA HABANA.—Cuatro desconocidos armados, provistos, incluso de ametralladoras, han penetrado en el hospital, donde se hallaba en cura Rodolfo Fernández Sánchez, acusado de haber tomado parte en una manifestación pública y le han raptado.

ra el que ha sido nombrado regentamente.

SUPPLICATORIO CONTRA PRIMERO DE RIVERA — :—

MADRID.—Se reunió la Comisión de Suplicatorios para estudiar la solicitud contra el señor Primo de Rivera por depósito de armas. La Comisión ha acordado conceder el suplicatorio que discutirá en la sesión de la noche.

SALMON, PRESIDENTE

DE LA COMISION DEL PARO

Se ultima el dictamen

MADRID.— La comisión del paro se reunió ayer y acordó designar presidente a don Federico Salmón, por haber dimitido don Luis Lucía.

El señor Madariaga habló para pedir unas medidas transitorias de carácter urgente. Puede la ponencia, dijo, estudiar detenidamente el proyecto presentado por mi minoría, pero entre tanto propugnamos alguna resolución inmediata para aliviar el paro, que se intensifica a partir de octubre. Hace falta adoptar estas resoluciones en estos días o que las Cortes prorroguen su labor hasta ultimarlas.

El criterio del señor Madariaga fué aceptado por la comisión. Probablemente, la minoría popular agraria presentará mañana mismo una propuesta para obtener recursos con destino al paro, sin necesidad de acudir a la emisión de Deuda.

PRINCIPADO

HOY JUEVES

A las 5 Infantil, las 7,30 Gran Moda y a las 10,45 Especial

SUEÑO DORADO

por LILIAN HARVEY y HENNY GARAT

Los conjurados de la izquierda intentaron producir una crisis parcial

Unos atracadores llevan treinta mil pesetas de un Banco

Mantienen vivo tiroteo con los agentes de la autoridad.--Son detenidos varios pistoleros

DETENCION DE UN ASESINO DE BERENGUER

PAMPLONA.—Ayer mañana, cuando los funcionarios de la sucursal del Banco Hispano Americano, se entregaban a sus tareas diarias, penetraron cinco individuos armados de pistolas obligando a los empleados a levantar las manos. Acto seguido les encerraron en una habitación interior y se apoderaron de más de 30.000 pesetas.

Un transeunte, que se pudo dar cuenta del robo, avisó a la guardia municipal Macario Iruko. Este se situó en la puerta del Banco y al salir el primer atracador, José Benabó, de 22 años, le disparó causándole una herida en el vientre. Los demás atracadores comenzaron a disparar contra el agente, el cual tuvo que agacharse para evitar que le hirieran, circunstancia que aprovecharon los atracadores para huir. Tomaron un taxi en el que les aguardaba otro pistolero y desaparecieron de la ciudad. El pistolero herido huyó también, pero fue detenido por tres guardias municipales en las afueras de la ciudad.

Poco después, tras activísimas pesquisas, pudo detenerse a dos pistoleros que resultaron heridos en el tiroteo que sostuvieron con el guardia municipal. Se llaman Antonio Goñi y Pedro Armasa. Se elogia mucho la conducta serena y valiente del guardia y de sus compañeros, que evitaron que los pistoleros hirieran a los transeuntes. A pesar de todo, resultaron heridos levemente el niño de 12 años Pedro María Samartiva y José María Rueda, de 50 años.

De los pistoleros se encuentra de alguna gravedad, Benabó. El coche utilizado por los pistoleros ha sido encontrado medio destruido en la cuesta de la Reina.

Noticias posteriores, confirman que los atracadores eran siete. El que conducía el coche se llama Rafael Lizarda y reside habitualmente en San Sebastián. Acompañado con otro atracador alquiló el taxi en Tafalla y al llegar a unos kilómetros de Pamplona maniataron al chófer y le obligaron a descender del vehículo.

A última hora, ha sido detenido Enrique Echave, natural de San Sebastián, que fue el que se apoderó de las 37.000 pesetas robadas y que sostuvo un tiroteo desde el taxi con los guardias, los cuales perforaron una rueda del coche debido a lo cual pudieron proceder a la detención de pistolero, encontrándose el dinero robado.

Poco tiempo después fue también detenido Rafael Lizarda, que era el que conducía el coche.

ES DETENIDO UN ASESINO DE BERENGUER

PAMPLONA.—La guardia civil y Asalto han detenido a las seis de la tarde, en el monte de San Cristóbal, a dos pistoleros del asalto al Banco Hispano Americano. Son los detenidos Fidel Bueno, albañil y Feliz López Echazá freta, que han declarado que quedaron fuera para proteger la salida. Falta por detener el chófer.

La Benemérita detuvo también a seis individuos indocumentados y un séptimo que declaró ser uno de los asesinos del general Berenguer. Se llama Emiliano Huertas Roca, de 27 años, de Valencia, mecánico y anarquista. Ignora los nombres de sus compañeros y manifestó que un chófer que no conoce les llevó a Zaragoza después del crimen.

Por la noche fueron traídos los siete a Pamplona desde Huarte Araquí.

TIROS AL VUELO

Hay quien se extraña de que don Cipri haya ido a Barcelona a conferenciar con Companys acerca de la cuestión política del día, como si fuera alguien. A nosotros nos parece natural.

Don Cipri, es el de la Tea. Y yendo como iba en nombre de su cuñado Azaña (bueno: y a éste, ¿quién le presenta?), ya se comprende que su viaje a Barcelona tuvo por objeto ser portador de la Tea de la discordia, para que no haya modo de arreglar el asunto, que es lo que buscan los del bienio.

Y a propósito de los del bienio. En el debate sobre la rebeldía de la Izquierda, los principales figurones, uno por uno, se fueron retratando: sucesivamente, Maura, Prieto, Azaña... Todos conformes con los rebeldes y no por ir con los rebeldes, sino por ir contra el Gobierno.

Señores: ¡un poquito de pudor, al menos, que se les vé demasiado el plumero de la maniobrita!

Y decía Azaña: "...conforme con el señor Maura, de quien me han separado hondas diferencias."

"Le han separado". Ahora, ya no le separan. Ahora coinciden perfectamente. Por lo menos, en la aspiración a la reconquista del cajón del pan.

PACO

Asediaron al ministro de Agricultura, pero no le convencieron

Azaña sostenía que el proyecto de ley para resolver el pleito con la Generalidad equivale a un acto dictatorial.--El Gobierno se apoya en la Constitución.

FRACASA OTRO INTENTO POSTERIOR

MADRID.—Los confabulados en la manobra izquierdista la han concentrado en estos días sobre el ministro de Agricultura, por creerle la parte más vulnerable del Gobierno. Al efecto, se han cuidado de venir halagándole sin tasa.

Fue un espectáculo pintoresco, el cerco que ayer le pusieron los elementos de la oposición. Se hizo de una manera tan descarada que alguien dijo en los pasillos que era un atraco en toda regla. El ministro y el señor Azaña sostuvieron un largo diálogo acerca del proyecto de ley para resolver el pleito con la Generalidad.

El señor Del Río dijo que el Gobierno lo que hace es acogerse al artículo 61 de la Constitución, es decir, recabar autorización de la Cámara para legislar por decreto con arreglo a unas bases que habrían de aprobar las mismas Cortes.

El señor Azaña le conminó a que reflexionara bien sobre lo que iban a hacer, porque las izquierdas

lo iban a considerar como una ruptura con los republicanos. En el corro que se hizo en torno, se comentaron ásperamente las teorías del señor Azaña y sobre todo sus manifestaciones de que el acto del Gobierno implicaba la implantación de una dictadura.

Se dijo que mal podía hablarse de dictadura cuando el Gobierno se acoge a preceptos constitucionales que no pueden ofrecer discusión, siendo así que esta Constitución ha sido fabricada precisamente por los que ahora se escandalizan de algunos de sus preceptos.

Fracasaron los esfuerzos para convencer al señor Del Río y entonces los de la izquierda se pusieron de acuerdo para presentar una proposición incidental en el momento en que el jefe del Gobierno leyera el proyecto anunciado, pero no pudieron porque reglamentariamente esto no es posible hasta que la Comisión emita dictamen.

Funerales y sepelio del obispo de Almería

Asiste el nuncio de Su Santidad

MADRID. En la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del Obispo de Almería, Fray Bernardo Martínez Noval.

Cantaron la misa los Rvdos. Padres Benedictinos. Asistieron el Nuncio de Su Santidad, que dió la bendición al túmulo. Los Obispos de Málaga y Jaén, las presidentes de casi todos los talleres de la Inmaculada, representantes de los Padres Agustinos, y de otras Ordenes religiosas, y numerosos fieles.

EL SEPELIO

ALMERIA.—Esta mañana se ha verificado el entierro del Obispo de Almería, doctor Martínez Noval, que ha constituido una gran manifestación de duelo a la que se ha asociado la ciudad entera, incluso el elemento oficial. Hasta hora avanzada de la madrugada

el público desfila ante la capilla ardiente instalada en el Palacio Episcopal, destacando las clases populares que besaban reverentemente el anillo pastoral. Después de media noche comenzaron a decirse misas en la capilla, a las que asistieron numerosos fieles. Esta mañana llegaron el Arzobispo de Granada y el Obispo de Tabora.

El primero ha oficiado de pontifical en el solenne funeral celebrado en la Catedral al que han asistido los Obispo de Guadix y Tabora, el gobernador civil, alcalde, autoridades militares, comisiones de concejales, Audiencia, Cuerpo Consular, órdenes religiosas y comisiones de todas las corporaciones y entidades locales, así como un enorme gentío. Terminado el funeral se organizó la comitiva fúnebre, la cual ha recorrido el itinerario tradicional de la procesión del Corpus.

El féretro fue llevado a hombros de los párrocos de la Diócesis.

El Obispo doctor Martínez Noval ha muerto pobre y dispone en su testamento que no se le hiciera oración fúnebre, que sus alhajitas sean devueltas a las personas que se las regalaron, pues nunca las consideró como propias, y que su biblioteca particular sea entregada a la Orden de San Agustín.

El cadáver ha sido enterrado en la Catedral, en la capilla de San Indalecio, patrón y primer Obispo de Almería.

Durante el entierro han cerrado casi todos los establecimientos y ha ondeado la bandera a media asta en todos los consulados.

CARBURADOR «YRZ»

SOLICITE UNA PRUEBA

Se hace toda clase de transformaciones en cubiertas «Goodyear» y «Michelin».—Gran stok
GARAGE MODERNO. — N. Salmerón, 9

Los diputados asturianos, contra la desgravación de los vinos

Asturias necesita restricción de las bebidas alcohólicas.--Se hará una visita al ministro de Hacienda

MADRID.—Ayer mañana se reunieron en el Congreso, con los diputados asturianos, los miembros de la Comisión gestora de la Diputación de Oviedo y representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia, para tratar del problema planteado en Asturias por el anunciado proyecto de desgravación de los vinos. Este proyecto tiende a fomentar el consumo del vino, 40 millones de litros de sidra y un millón de bebidas espirituosas, con lo cual Asturias ha llegado a un estado tal de saturación en esta materia, que más que aumento de bebidas necesita de restricción.

En la reunión se acordó que los diputados realicen una oposición tenaz frente al proyecto de desgravación y se decidió también realizar una visita al ministro de Hacienda. Hablaron varios diputados, que prometieron realizar cumplidamente esta misión.

MADRID.— Los diputados vitivinícolas esperan conocer la actitud del ministro de Hacienda respecto al decreto sobre alcoholes, y han reclamado libertad de acción a sus respectivas minorías.

CAMPOAMOR

Hoy, a las 7 y media, moda, y 10 y tres cuartos, especial. El gran trágico INKINJINOFF en su emocionante creación:
La cabeza de un hombre

(Formidable drama policíaco).

TORENO

Hoy, a las 7 y media y 10 y tres cuartos, la deliciosa comedia musical NO SEAS CELOSA Con la bella CARMEN BONI y el gran actor ANDRE ROANNE. EXITO DE RISA.



Victoriano Rivas

GARAGE

Distribuidor de
Firestone-Hispania-S. A.
Nueva baja de precios

9 de Mayo, 13 - Teléfono 1034

OVIEDO

A LA FELGUERA, CON MOTIVO DE LAS

Hondas zozobras han conturbado en los últimos tiempos el ritmo de la existencia laboriosa y fecunda de La Felguera. Allí, donde continuamente se ha venido entonando un himno al trabajo que honra y enaltece a los pueblos, colocándolos en las avanzadas del progreso y de la cultura, se han dejado sentir también las consecuencias de una racha funesta a cuyo influjo tantos valores económicos y sociales—además, claro está, de los espirituales—se han visto en grave peligro.

Mas la asombrosa vitalidad de los que por naturaleza o por adopción merecen el título de felguerinos, ha hecho el milagro de hacer revivir las actividades cercanamente pretéritas que dieron fama y provecho a La Felguera. De nuevo el himno al trabajo resuena potente en la industriosa localidad y es precisamente en estos días cuando una de las más elocuentes manifestaciones de la inteligencia, del arte y del dinamismo de sus hijos, florece soberbiamente en un Certamen cuyos triunfos renovados de año en año constituyen gala y orgullo que desbordando el ámbito local pasan a incorporarse a la Asturias, por lo que para Asturias representan.

¡Fiestas de San Pedro en la La Felguera! De nuevo unos días de reposo, de solaz, de diversión grata y honesta, de hospitalidad desbordada y cordial, en la serie anual de los días consagrados a la secular faena de buscar el bien estar material. Un alto en la labor, un bien ganado descanso, realizado para el forastero con la gracia y la belleza de las felguerinas, con el trato afable y simpático de los felguerinos, siempre animados de buena voluntad para con todos. Que tan famosas fiestas continúen celebrándose con motivos de júbilo, es el ferviente deseo que hoy queremos expresar, al mismo tiempo que enviamos nuestro cordialísimo saludo a La Felguera.

Colegio de Segunda Enseñanza

ADSCRITO AL INSTITUTO DE OVIEDO
BACHILLERATO — COMERCIO — MAGISTERIO
PROFESORADO CON TITULO OFICIAL

A los estudios realizados por los alumnos de este Centro se les da validez oficial, mediante examen que se verificará en esta localidad con intervención del Profesorado del indicado Instituto

CURSILLOS ABREVIADOS DE VERANO.
Calle de Pedro Duro LA FELGUERA

La labor de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Hace más de treinta años, cuando en La Felguera no se tenían en cuanto a la enseñanza más que ideas rudimentarias, se presentaron los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas. Unicamente la gran labor pedagógica de aquel maestro de inolvidable memoria, don Bonifacio González y los esfuerzos de don Ceferino Alfayate, entre otros, sostuvieron la enseñanza de las primeras letras en nuestra villa, hasta que el cariño acendrado que por su querido rincón sintió siempre aquel gran alcalde que se llamó don Celestino Cabeza, construyó un amplísimo edificio para aquellos tiempos, conocido por las "Escuelas nuevas", en donde empezaron, y continúan ejerciendo el profesorado competentes maestros nacionales que preparan convenientemente a centenares de niños y niñas.

Pues bien, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, empezaron a desarrollar una labor concienzuda y completa de preparación,

con la que se instruyeron y educaron varias generaciones. Esta labor ha sido reconocida en todo tiempo, hasta el punto de ser considerados como insustituibles estos beneméritos profesores, obstáculo que impidió los sectarios deseos cuando las autoridades, para dar cumplimiento a la ley, trataron de su expulsión.

Esta Escuela está sostenida exclusivamente por Duro-Felguera y en ella tiene puestas sus esperanzas el pueblo de La Felguera. En la actualidad, cuenta con diez profesores, que cumplen su cometido a las mil maravillas; consta en la actualidad la matrícula de 630 alumnos, y cuál no será la esperanza que inspira a los felguerinos, que el mayor anhelo de un padre, hoy en La Felguera, es poder lograr tener a sus hijos en ese centro docente. Su director, hombre de grandes virtudes y de gran actividad y dinamismo, es el Consiliario de la Juventud Católica.

PROGRAMA DE LAS FIESTAS QUE COMIENZAN HOY

Hoy comienzan en La Felguera las tradicionales fiestas en honor de San Pedro. He aquí el programa de las que se celebran hoy y mañana:

Día 28.—A las seis, el repique de campanas y disparo de cohetes anunciarán el comienzo de las fiestas, y gaiteros y tamborileros recorrerán las calles tocando bonitos aires asturianos.

A las diez de la noche hará su entrada la laureada banda municipal de Langreo, y seguidamente se celebrará una gran verbena en el Parque de Dolores F. Duro, que aparecerá artísticamente iluminado.

Día 29.—A las nueve de la mañana, y por el ferrocarril de Langreo, llegará la renombrada banda de música militar del Regimiento de Infantería número 3, que será recibida por la banda de Langreo, las cuales harán el recorrido dirigiéndose al Parque de Dolores Fernández-Duro.

A las doce, solemne inauguración oficial del VI Certamen Provincial del Trabajo (III Oficial), con asistencia de las autoridades provinciales y locales y distinguidas personalidades de la provincia. A este acto acudirán las dos bandas de música y las agrupaciones artísticas de La Felguera. A continuación gran concierto musical en el Parque por las dos bandas.

A las cuatro de la tarde, en el campo La Barraca, emocionante partido de fútbol entre dos renombrados equipos que se anunciarán en programas especiales, con asistencia de las bandas de música.

De seis a ocho, en el Parque de Dolores F. Duro, grandioso alarde musical, a cargo de las dos bandas ya mencionadas.

De diez de la noche a una de la madrugada, en el citado Parque y calles de Pedro Duro y Gregorio Aurre, soberbia verbena con sorprendente iluminación eléctrica y a la veneciana, amenizada por las bandas de música. En el transcurso de la misma se dispararán un sin fin de cohetes de lucería y fuertes morteros, y se elevarán multitud de globos, terminando la verbena con un gigantesco montgolfier.

PIEDAD LLANO

Academia de Corte y Confección

CELESTINO CABEZA

La Felguera

Mina Rufina de Campanal (Langreo) Minas de carbón



Esta mina, situada a 2 kilómetros de La Felguera, está adaptada a los últimos adelantos de la técnica moderna. Sus máquinas, cabrestantes, centrifugas, compresor y martillos perforadores, funcionan eléctricamente.

La producción anual es hoy de 24.000 toneladas y sus mejores mercados, Santander, Pavia, Bilbao, Barcelona, Valencia y Vigo.

Tiene cargaderos propios sobre el F. C. de Langreo para un cargue diario hasta de mil toneladas con doble vía. El Parque de carbones con una gran extensión, donde se pueden depositar hasta diez mil toneladas si se producen, en un mes.

En breve empezarán las obras

del nuevo lavadero mecánico para un desarrollo de 4.000 toneladas al mes. Instalación de un moderno cabrestante alemán marca "INGERSOL RAND" de doble tambor para el arrastre y cargue de carbones, con un rendimiento de 35 a 40 toneladas a la hora.

Figuran como técnicos: Don Francisco Manfredi, ingeniero de minas; y don Manuel Camporro Rodríguez, ayudante facultativo de minas.

En marcha un nuevo pozo, donde sus trabajos de profundidad y perforación, van muy adelantados.

Dirección: Teléfono, 23. Telefónica, Vega. Postal: La Felguera.

Cómo nace y vive una juventud

En la misma tarde que la capital de nuestra Patria contemplaba los resplandores trágicos de los incendios sacrilegos de mayo, aquí en La Felguera constituíase oficialmente la Academia de San Juan Bautista de La Salle, para agrupar a los jóvenes católicos, antiguos alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Entre los estantes de la Biblioteca de la Inmaculada, alrededor de una larga mesa de lectura y bajo la presidencia de nuestro querido fundador y consiliario R. H. Alfredo Jorge, un selecto grupo de jóvenes animados de espíritu apostólico, y acompañados de varios compañeros de diversos puntos de la provincia, iniciaban una espléndida obra de Acción Católica, ante la indiferencia de la masa popular.

Pero aquella obra nacida en tan críticos instantes, creció como el grano de mostaza de que nos habla el Evangelio y hoy esta Juventud Católica ofrece a las miradas de los fieles felguerinos el aleccionador y admirable espectáculo de comuniones colectivas que pasan de un centenar de jóvenes, la celebración regular de Círculo de Estudios en que un selecto grupo de sus miembros des-

arrolla en sesiones interesantísimas variados temas de apasionante actualidad y de apologetica cristiana. No descuidan tampoco estos animosos jóvenes el recreo honesto y saludable para el cuerpo, practicando algunos deportes y realizando excursiones por la provincia, asisten a todos los actos organizados por la Federación, y a los Ejercicios Espirituales han enviado en alguna ocasión hasta ocho jóvenes obreros. A la reciente peregrinación de la Juventud Católica Española a Roma, asistieron en representación de nuestra Juventud un obrero, un empleado y un joven propietario, síntesis admirable de la armonía cristiana que reina en esta Juventud.

Justo será consignar que para esta obra contamos en todas las ocasiones con el apoyo de beneméritos católicos que siguen con cariño nuestra actuación.

Que el Señor siga bendiciendo nuestra Juventud para llenar de gloria su nombre y contribuir al verdadero progreso de nuestro querido pueblo.

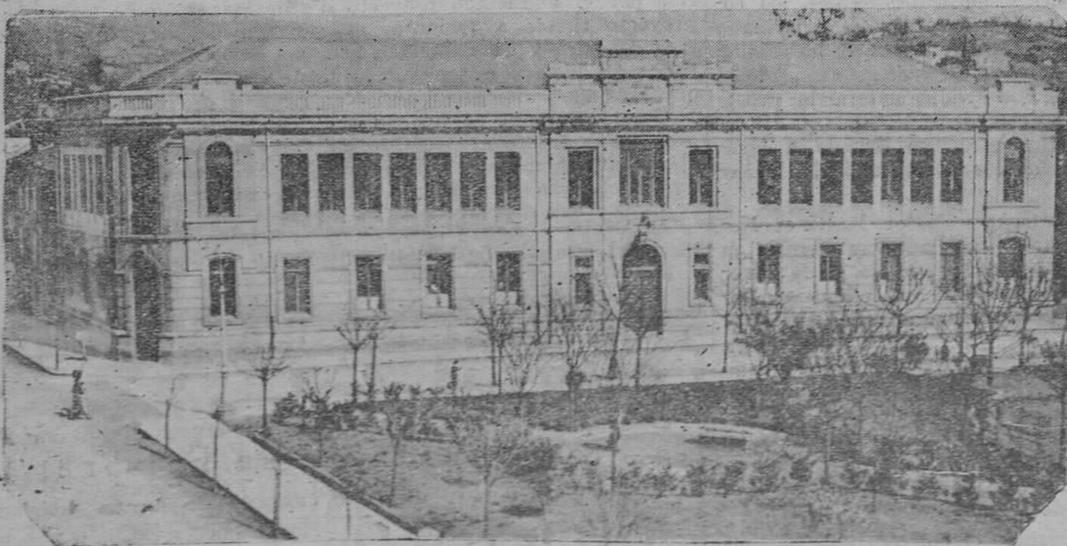
Alfredo JUNQUERA BALBONA, presidente de la Academia de San Juan Bautista de La Salle.

Academia "Daniel Alvarez González"

BACHILLERATO — COMERCIO — MAGISTERIO — IDIOMAS — INDUSTRIAS — OPOSICIONES — JUNTO A LA PLAZA CUBIERTA, LA FELGUERA. TELEFONO 51.

Esta Academia está adscrita al Instituto de Cangas de Onís tocante al Bachillerato y a la Escuela Profesional de Comercio de Jovellanos de Gijón tocante al Peritaje y Profesorado Mercantiles.

Desde el día 18 de junio queda abierto el cursillo de verano para los exámenes de septiembre. Plazas limitadas a causa del exceso de matrícula. Excepciones a los obreros tocante a las horas.



Uno de los pabellones de las Escuelas de la Sociedad Duro Felguera en el que se celebra el VI Certamen Provincial del Trabajo, y III oficial.

TRADICIONALES FIESTAS DE SAN PEDRO

DOS GRANDES CLUBS RIVALES ANITA ROSADO A LA FELGUERA

No cabe duda que con motivo de los campeonatos que en Asturias se celebraron esta pasada temporada nuestro modesto fútbol demostró ser de categoría elevada y superior al de los demás pueblos asturianos.

En el Campeonato Regional de segunda categoría los dos puestos más codiciados pertenecen a los equipos langreanos; el primero al Racing Club de Sama, revelación que fué esta temporada del fútbol amateur español, con lo cual repetía la hazaña de 1922 y 1923, y el segundo al Círculo Popular de nuestra villa, lo mismo que lograron en 1926.

Los dos onces reunieron dos insuperables conjuntos de jugadores que ahora son solicitados por muchos clubs asturianos, jugadores que algunos estaban sumidos en el anonimato y que clubs de mucha importancia miran ahora con codicia.

Empezaron el campeonato regional venciendo a los más difíciles enemigos que el sorteo les había señalado, hasta que les tocó enfrentarse a ambos en el campo de la Barraca. El encuentro fué presenciado, creo yo, por todos los aficionados langreanos (era muchísima la afición que había), y más de un directivo popularista se frotaría las manos de orgullo al ver que aquella masa de aficionados, trémula de emoción, presenciando un partido de fútbol como no veremos otro. Terminó a cero el encuentro y nadie se atrevió a señalar un seguro ganador. Los dos bravos equipos se pelearon con fría saña y la igualdad de méritos hizo que el juez del encuentro concediese un punto a cada uno. Justo premio.

El Racing siguió por la senda del triunfo, sin conocer la derrota, hasta pocos partidos antes de finalizar el campeonato. En cambio La Felguera vió con pena cómo un equipo reserva hacía los posibles por conseguir victorias. Tenía el Círculo sus principales jugadores lesionados, causas de encuentro contra Sama. Repuestos de sus lesiones los jugadores, obtuvieron lisonjeros éxitos que los colocaron al lado de los ya seguros campeones racinguistas.

Faltaban dos puntos para colocarse pegaditos a los del primer puesto, los cuales había que arrebatar a estos últimos en el campo de Torre de los Reyes, y los muchachos del Popular, alentados por los suyos, por la muchachada felguerina, que demostró cariño sincero a su club en el encuentro de Mieres y otros sitios, ganó en Sama un partido muy merecido, por dos a cero. Ese triunfo colocó al Círculo Popular en el puesto de subcampeón de Asturias de segunda categoría. El título de campeón lo ostenta el Racing Club de Sama.

Llegó el campeonato amateur, y La Felguera, privada de sus mejores elementos, dejó el paso franco al Racing, que habría de ser semifinalista de España, pero antes derrotaron nuestros vecinos a la Sportiva Ovetense, campeón amateur y de segunda categoría de Asturias en la temporada anterior, demostrándoles la supremacía de nuestro fútbol al de ellos. Una verdadera hazaña la que los valientes muchachos de la villa de Dorado llevaron a cabo en este campeonato, siendo inevitable la derrota en el campo Torre de los Reyes en la semifinal frente a un histórico Unión de Irún, con todos sus mejores jugadores.

En el trofeo Copa Federación consiguieron la victoria uno sobre otro, en sus respectivos campos, demostrando una vez más el juego igualado de los dos equipos. No hay superioridad entre los dos rivales, pero sí entre el fútbol langreano y el restante de la provincia en segunda categoría. Los dos son dignos de figurar entre los campeones y favoritos asturianos.

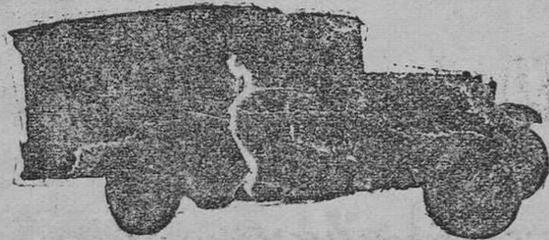
Bien estaba la idea de un buen y notable cronista asturiano, que hace unos años escribía un artículo deportivo en el portafolio de las fiestas de Santiago. Podía en Langreo formarse un gran equipo fusionándose los dos eternos rivales. Dicho equipo se llamaría "Langreo F. C." y tendría el apoyo de todos los langreanos. Veríamos buenos partidos y podríamos tener un hermoso estadium. ¿Sería posible dicha unión en tan carnizados enemigos?

Hoy por hoy son rivales los dos clubs más importante de la cuenca minera asturiana y dentro de unos años recordaremos con profunda emoción la rivalidad que existía entre equipos y aficionados y sentiremos el dulzor que en nosotros dejaron las grandes peleas que se celebraron...

RIESTI

Funeraria T. EZAMA

Subdirección de la importante Compañía de seguros sobre defunciones EL OCASO



Nos encargamos de todos los trámites relacionados con los traslados a toda la provincia

Tarifa especial económica para los traslados del Hospital de Oviedo

TELEFONO, 60 — LA FELGUERA — CARRETERA DE GIJON

En La Felguera sólo existe un nombre comercial de muebles:

¡TIBURCIO EZAMA! No se confundan, de la fábrica a sus casas

Camisera fina a la medida

Ultimas novedades en artículos para caballero

BALDOMERO ALONSO

La Felguera

Academia VEGA

Academia profesional de Corte. Toda persona de buen gusto hace sus encargos en esta Academia.

Oliva Vega

GREGORIO AURRE, 12 LA FELGUERA



Don Antonio Allende, a pesar de su natural modestia, contraria a toda exhibición periodística, merece por muchos títulos, figurar en lugar destacado de estas páginas. Entusiasta felguerino, en su generosidad e hidalguía, hallan siempre el necesario apoyo todas aquellas obras e iniciativas que signifiquen mayor difusión de la cultura, prosperidad y engrandecimiento de este pueblo para él tan querido.

En su sexto Certamen del Trabajo.

¡Salve! ¡Oh villa industrial de La Felguera! es el grito solemne que pregona tu noble región de zona a zona, tu raza augusta; la provincia entera.

Hoy despliegas al viento tu bandera. La estirpe de Pelayo hoy te corona tu frente esclarecida de Amazona. tu testa ennoblecida y altanera

Los destellos de tu gloria soberana te envuelven en sus nimbos rutilantes como el albo fugor de una mañana.

Y hoy tus hijos te ofrecen anhelantes la ofrenda de su amor; de su agasajo en el Sexto Certamen del Trabajo.

FIDEL FIDALGO.

Autor de la novela "Por el amor de una asturiana" que aparecerá en breve.

Academia Politécnica

La Felguera—Frente a la Plaza Cubierta. Dirigida por Licenciados en Ciencias Químicas.—Bachillerato, Comercio, Magisterio, Preparatorio de Ciencias, Medicina, Farmacia y Veterinaria. Clases Especiales.

Trabajo y alegría

Existen todavía escritores pseudo-modernistas con un concepto pedantesco del trabajo, al que consideran como un castigo bíblico, demostrando así no haber leído en su vida las Sagradas Escrituras. Los tales, se atreven también a afirmar, como un alarde modernista y rebelde, con estilo moscovita, que el trabajo no dignifica.

Para ellos nada significan, por ejemplo, las demostraciones populares y espontáneas, reveladas a través de la historia, que asocian a la par las fiestas alegres y jubilosas con la exaltación del trabajo. Un concepto elevado y sano del trabajo, lo tiene el Cristianismo, el cual no considera al trabajo como una maldición, sino como una obligación, para conseguir el sustento, como un deber ético al que no puede sustraerse ningún hombre por cuantiosas que sean sus riquezas materiales, concepto claramente expresado en varios pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento.

El hombre que trabaja con plena conciencia de su labor, aunque de ella se aprovechen seres indignos, ese hombre resulta por ello con la mayor dignidad, con la mayor altura espiritual que en el aspecto humano pudiera alcanzar. Recordamos a este propósito, una anécdota leída en nuestros días de infancia en no sabemos ahora qué libro:

Hallábanse en la Edad Media trabajando tres picapedreros en su profesión. Acertó a pasar cerca de ellos un caballero, quien deseoso de conocer los sentimientos de aquellos trabajadores, fué interro-

gando a cada uno de ellos en esta forma:

—¿Tu qué haces?

—Nada, aquí picando una piedra, contestó el primero despectivamente.

—¿Y tú qué estás trabajando?

—Para comer, señor, respondió el segundo.

Pero el tercero, a la misma pregunta, contestó con noble exaltación:

—Estamos haciendo una Catedral.

Este obrero, nadie puede negar que trabajaba con una conciencia sana y alegre, encontrando en su trabajo no la indignidad, ni el castigo bíblico, de que nos hablan esos escritores pedantescos y moscovitas, sino la alegría del que se sabe cumpliendo un deber y contribuyendo a una obra inmortal.

Los que en unas fiestas, como estas de nuestro pueblo, en que se aúnan la alegría y la exaltación del trabajo, sólo ven la parte externa y disfrutan del jolgorio general, sin pararse a pensar en los esfuerzos y trabajos que supone su organización, pueden tener un concepto del trabajo mezquino y triste como el del primer picapedrero; pero el que en estas fiestas vea una sana expansión del pueblo trabajador, puede ser como el tercer picapedrero, y parodiando su contestación, a quien le pregunte por qué tantos esfuerzos y trabajos para organizar ese Certamen y esas instituciones y todo el conjunto de obras de cultura y progreso, podrá responder:

—Es que estamos haciendo un gran pueblo.

LUDOVICO.



LA FELGUERA.—Equipo del "Círculo Popular", que está próximo a ascender a primera categoría.

Daniel Leguina

MADERAS Y FERRETERIA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LA FELGUERA

Teléfono 15

El VI Certamen del Trabajo de La Felguera

EL CERTAMEN DEL TRABAJO

Imposible describir el entusiasmo y animación que despiertan cada día que pasa el Certamen Provincial del Trabajo. Si hemos de ser sinceros, sentimos un poco de decepción, más bien temor, porque los años que debido a las circunstancias estuvo suspendido el Certamen, creíamos que algo habrían de influir en el éxito del que se ha de inaugurar mañana, día 29. Pero, afortunadamente, todo hace prever que el más rico fondo de los éxitos coronará la inmensa labor llevada a cabo con lesón por los organizadores. A pesar de la amplitud de las salas destinadas a la Exposición, toda la aglomeración de trabajos que estos días llegan continuamente, a la comisión se le presenta un conflicto pues no sabe ya cómo se las va a arreglar para buscar un hueco a tanto expositor, siendo muchas de las obras presentadas de gran valor. En maquinaria hemos visto obras de mérito inestimable, que muestran a lo que podría llegar la técnica y la mecánica solamente en Asturias, de recibir de todas las entidades y particularmente del Estado, el apoyo y el estímulo que este Certamen les da. En trabajos de madera, pintura, encuadernación y labores de mujer, hay cosas en las que se pierde el gusto, llamando la atención unas encuadernaciones artísticas, del antiguo expositor de este Certamen, pensionado por el Estado para Francia e Italia, don Enrique Sánchez Montes, felguerino con residencia en Gijón desde hace tiempo. Otro expositor antiguo, varias veces diplomado por nuestro Certamen y por la Exposición Internacional celebrada en Madrid no hace mucho, también envió trabajos ortopédicos contruidos con toda perfección. Es su autor don Raimundo Antuña, felguerino que en la actualidad reside en Madrid y recibió todo el apoyo de los distintos Certámenes del Trabajo.

Entre las pinturas, hemos contemplado un retrato al óleo de nuestro amigo don José Antonio Fernández, que inició también sus trabajos en el Certamen, siendo igualmente pensionado. El trabajo representa un tipo popular de La Felguera. También en pintura, se admiran varias oleografías de autores clásicos, principalmente de Tiziano, Rubens, Murillo y Leonardo de Vinci, y estos trabajos pertenecen a los mejores museos del mundo. Su autor, es el ovetense Pedro Alonso Rebollar, aficionado que siente verdadera intuición del arte.

Estos trabajos, y por un procedimiento, invención del autor, se consigue que las pinturas no sufran alteración con los cambios de la naturaleza ni con la

humedad, pudiendo lavarse incluso con aguarrás, garantía para que los cuadros no desmerezcan a través del tiempo.

Don José Lafuente, "Pepe el Pintor", el gran artista de Sama de Langreo, honra también el Certamen este año, con dos hermosos retratos al óleo, que están llamando la atención. Y como son muchísimos los artistas, que en esta y otras secciones hacen destacar la ciencia y el arte que encierra Asturias, ya que no hemos hecho hoy más que un esbozo de los trabajos hasta hoy presentados, en días sucesivos hablaremos de otras muchas labores que adornan el Certamen y son una manifestación de lo mucho a que podemos llegar.

Antonio SALAZAR.

IMPRESA

DE
Alfredo G. de la Torre

Impresos de todas clases para la Banca, Comercio y la Industria. Librería y Papelería. Objetos de escritorio. Material escolar.

TELEFONO 12

La Felguera

SASTRERIA ELOY

PAÑERIA FINA
La Felguera

Nuestro teléfono: 1517

SOCIEDAD ANONIMA

Cooperativa Eléctrica de Langreo

LA FELGUERA (Asturias)

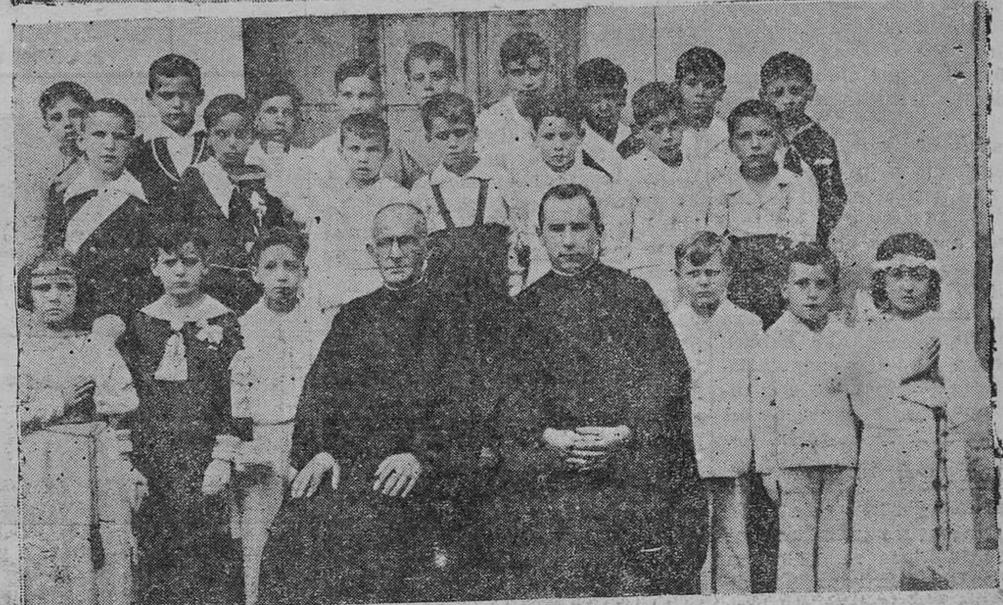
Capital Social: 7.000.000 Pesetas

Centrales termoeléctricas para la producción de energía en

La Felguera (Langreo) y Sotón (San Martín del Rey Aurilio)



LA FELGUERA.— Grupos de niñas y niños que hicieron la primera Comunión recientemente, a los que acompaña el virtuoso párroco, D. Manuel Galán, y el coadjutor D. Rafael del Campo.



LA FELGUERA.— Una de las agrupaciones musicales, que recuerdan los éxitos alcanzados por la antigua Sinfónica felguerina, transformada hoy en orquesta, bajo la experta dirección de don Estanislao Embil

F. GRANDA LLANES Odontólogo

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7.
PLAZA CUBIERTA
La Felguera

"FESTEJOS"

Hemos recibido un ejemplar de la revista "FESTEJOS", dedicada a La Felguera con motivo de sus tradicionales Fiestas.

Por su esmerada presentación y escogidos trabajos bien merece que le dediquemos siquiera unas breves líneas.

Con ella han logrado sus autores el difícil empeño de sintetizar en ponderadas informaciones gráficas y literarias los diversos aspectos y actividades de un pueblo, como el felguerino, siempre admirable por su laboriosidad e inteligencia. Esto sólo bastaría para realzar merecidamente el esfuerzo, que representa esta revista.

Sin embargo es de justicia reconocer también que este ambiente periodístico ha sido debidamente avalado por el trabajo meritorio de sus editores los "Talleres Tipográficos del señor LA TORRE", que, una vez más, han sabido hacer honor a su consolidada reputación, ofreciendo a sus paisanos y lectores una presentación tipográfica, que significa un alarde de arte y de justicia.

Nos complacemos, pues, en dar a editores y autores nuestra más efusiva felicitación y enhortuena, por lo que representa la revista "Festejos" en las nuevas orientaciones de la tipografía moderna.



Don Manuel Suárez García, popular y entusiasta presidente de la Masa Coral de La Felguera

ALMACEN DE PAJA, MAIZ, ETC.

DEPOSITO DE CERVEZA "EL AGUILA NEGRA"

Antonio Fueyo
La Felguera Telf. 14

CASA FUENTE

MUEBLES

Fábrica y almacenes en San Lorenzo (Langreo). Teléfono 56. Jovellanos, 23, GIJÓN. Melq. Alvarez, 12, La Felguera.

promete ser un acontecimiento provincial

Un aspecto de la enseñanza en La Felguera

Es la hermosa villa de La Felguera privilegiada por todos conceptos. Parece como si la Providencia Divina se hubiese complacido en ella dotándola de todo lo grande, noble y bueno que pudo apetecer: el comercio, la industria y las artes; y son florecientes a pesar de lo mucho que hubo de afectarles la pasada huelga. Pero si en todo esto puede ser envidiada y no envidiosa, aun hay otro aspecto en el que puede mostrarse más lleno de orgullo y satisfacción: la instrucción y la educación de la presente generación felguerina cuenta, al frente, con un plantel admirable de profesores. Centros particulares y de religiosos están atendidos por personas competentísimas en todas las materias, pero de la escuela que yo quiero hablar, es de la nacional graduada de niñas de La Felguera. En ella laboran las modernas pedagogas doña Rosario Aguadé, doña Aurora, doña Generosa y, como directora, doña Eulalia Álvarez Lorenzo. Lleva 15 años regentando su escuela. De aquí no quiso nunca irse por amor acendrado a sus discípulos y a la villa que le vio nacer a la enseñanza.

Ella, doña Eulalia, es la misma actividad y sin abandonar su clase desparrama su saber y su virtud por toda La Felguera. En su clase es el modelo más perfecto

rea escolar no bastan a satisfacerlas.

Ella ha querido repetir aquellas palabras del Divino Maestro: "Dejad que los niños se acerquen a mí" y a fé que consiguió llenar por completo su deseo. Se acercan las niñas y luego, de jóvenes, no pueden separarse de su querida maestra. Ella es la madre de su espíritu; para sí la quieren y si antes hebo de enseñarles en todo lo necesario en la vida escolar, ahora ha de ayudarlas, dirigir las, aconsejarlas en el espinoso camino de la vida en la sociedad actual.

Humilde, recogida, silenciosa como violeta así descuelga doña Eulalia con positivo valor, y desde REGION se le envían mil plácemes a la meritísima maestra.

Luisa Fanjul CARROCERA. Teléfono 18. — LA FELGUERA



LA FELGUERA.— Componentes de la brillante Sociedad Coral.

Café Nuevo

SIDRA DE NAVA

Luisa Fanjul CARROCERA. Teléfono 18. — LA FELGUERA

"La Aurora", de Bilbao

Importante Sociedad de Seguros de Vida e Incendios

Representante en Langreo

D. MARCELINO COTO DORADO

-- LA FELGUERA --

Colegio de los Dominicos

Desde hace poco más de tres años cuenta La Felguera con un centro docente que ofrece todas las garantías que pueden apetecer los padres de familia. Edificio de nueva planta, vistoso y magnífico; aulas espaciosas que reúnen todas las condiciones pedagógicas; amplias galerías y patio de recreo espacioso.

A estas condiciones insuperables en el orden material hay que añadir las ventajas en el orden pedagógico y moral: cuatro licenciados; dos en ciencias, y dos en letras; un maestro y dos inspectores, todos ellos dedicados exclusivamente al cuidado y esmerada educación de los niños que al Colegio asisten.

Se admiten alumnos mediopensionistas que son los que desayunan, comen y meriendan en el Colegio estando todo el día bajo el cuidado de los Profesores: alumnos externos vigilados que permanecen todo el día en el Colegio, menos el tiempo designado para ir a comer y externos.

Como estos tres años han sido de ensayo, en vista del éxito obtenido y de las muchas peticiones hechas por los padres de familia conscientes de la importancia que tiene educar bien a sus hijos, el Profesorado de este Colegio ha decidido organizarlo en la forma que queda indicada.

Emilio F. Vaqueros

Representante de:

ANIS DE LA ASTURIANA LA FELGUERA

Talleres Mecánicos

— Y —

Fundición de Hierro

Construcciones Metálicas

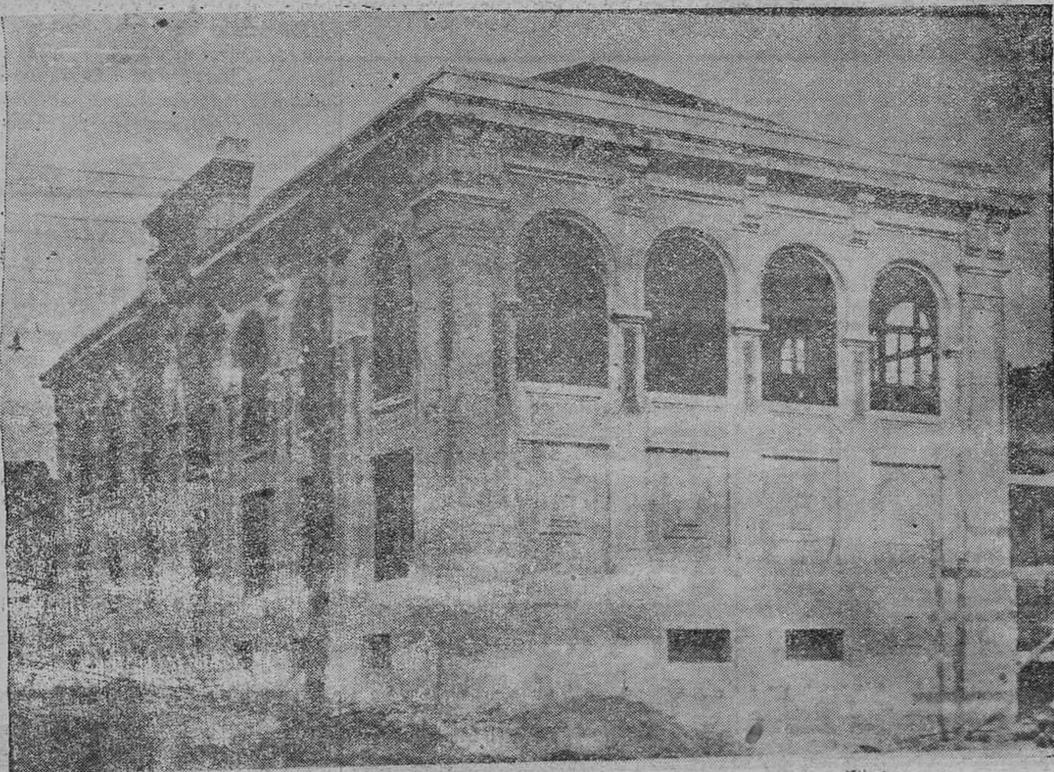
Hijos de Felipe Fernández Tejerina

Teléfono 36. — LA FELGUERA

Anúnciese en REGION, el

periódico de más circula-

ción de Asturias.



LA FELGUERA.— Edificio de la Escuela Elemental del Trabajo.

del profesor: amabilidad, sencillez y paciencia, amor, saber, todo esto hay en su alma por tantos años dedicada a la niñez y por todo esto ha sabido conquistar el corazón y la inteligencia de sus discípulos en todo momento. Ella ha sabido estudiar el carácter, las aptitudes, el gusto de sus educandas y de ellas hizo lo que quiso hacer: madres modelo; maestras enamoradas de su profesión, y siempre amantes de la verdad, de la virtud y del bien.

En perfecta unión y colaboración con sus dignísimas compañeras, supo poner a grande altura la escuela que dirige, donde no hay nada por moderno que sea que no se enseñe.

Y las relaciones que siempre deben existir y continuar entre maestro y discípulos son tan fructíferas y tienen tanto arraigo, que todos los momentos de que puede disponer después de la obligada ta

BAR y FONDA -- García Hermanos

Especialidad en Café Expres - Licores de las mejores marcas -- Cerveza helada y compuestas

Calle de Pedro Duro, 2. — La Felguera. — Tel. 35

Paulino Fuente Leguina

Tejidos, Sastrería, Calzados y Camisería

LA FELGUERA

OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para repartos, semi-nuevo.

Informes: en esta Administración

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de ANUNCIOS POR PALABRAS.

NO DEJE DE CONSULTARLA

Soto del Barco celebra sus fiestas típicas en honor de San Pedro

La alegre campiña asturiana, tan llena de belleza, unas veces majestuosa y selvática; otras, plácida y suave, tiene tal vez su más afortunada síntesis en el maravilloso paisaje que la naturaleza ha sabido tejer en Soto del Barco, encantado rincón de égloga que contempla su hermosura en el espejo huidizo de las aguas del Nalón.

Por ello y porque su vecindario sabe hacer las cosas cumplidamente bien, son famosas en toda la provincia las grandes fiestas que anualmente celebra Soto del Barco en honor de su patrono San Pedro. Atraídos por la amenidad del sitio y por la hidalguía de sus habitantes, son innumerables las personas que en tal ocasión acuden allá, seguras de que habrán de pasar unas horas sencillamente deliciosas.

Asturias entera envía hoy a Soto del Barco un cordial mensaje de simpatía, de homenaje a las bellezas que atesora, entre todas las cuales sobresale airosamente la de sus encantadoras mujeres. Y a esas demostraciones de afecto, queremos nosotros hoy añadir nuestro saludo, al mismo tiempo que nos asociamos de corazón a los votos por la prosperidad de Soto del Barco.

Soto del Barco y su castillo de San Martín

La primera referencia histórica que hemos hallado relacionada con Soto del Barco, está en un documento, del siglo XI, del desaparecido Monasterio de san Vicente de Oviedo.

En dicho documento se nos dice que en el año mil cuarenta, un presbítero llamado Gebaldo y los nobles Tanoi y Gontroda, fundaron un monasterio aquí, en Soto, y junto a él hicieron levantar una iglesia y la dotaron con muchos bienes, ricos ornamentos y libros selectos. También se consigna en dicho documento que el siete de mayo de dicho año fué consagrada, con gran pompa, esta iglesia de San Pedro de Soto, con asistencia del Obispo de Oviedo don Froilán, que actuó de celebrante, varios eclesiásticos y cantores de la Catedral y no pocos nobles de la región.

El lugar está bien indicado y sin dejar lugar a duda, pues allí se nos dice que este monasterio e iglesia de San Pedro estaba "junto al río Nalón, cerca del castillo de San Martín y no lejos del mar".

Estuvo este monasterio de Soto, junto con su iglesia, agregado, al principio, y por poco tiempo, al monasterio benedictino de Caravia, y más tarde púsose bajo la tutela del de San Vicente de Oviedo y de la Catedral, a la que pagaba un canon anual.

El derecho que los nobles fundadores Tanoi y Gontroda tenían sobre esta iglesia fué vinculado a la casa y solar de doña Palla primera y a la casa de Ponté, después; y este derecho, y esta regalía vinieron disfrutándola hasta el siglo XVIII, en cuya fecha, al edificarse la iglesia actual, por no haber contribuido a la ejecución de las obras, fueron privados del asiento y sepulturas, que con el escudo y armas de doña Palla, disfrutaban en el altar mayor de esta iglesia.

Era por aquellos tiempos, ya famoso el castillo de San Martín, vigía de la costa, abierta entonces a pleno mar que bañaba y batía el promontorio donde el castillo se asentaba, y aún se adentraba tierra adentro más de cuatro leguas, y más de tres podían, holgadamente, subir los navíos.

En el año 1145, Alfonso VII, hace donación de todo el realengo de Santiago de Ranón, perteneciente al castillo de San Martín, a Fernán Gutiérrez y su mujer. En el año 1360 los cotos de Ranón, la Arena y el Castillo, dependían del monasterio de Cornellana, y dos años más tarde, fueron vinculados por Gutiérrez de Miranda Cienfuegos en favor de su hija Leonor, y en el siglo XVIII era dueño de estos cotos y del Castillo doña Leonor Ponce de León, hija de Gutierrez González de la Rúa, y mujer de Lope de Miranda. Hay relaciones antiguas donde

se nos dice que era este Castillo fortaleza antiquísima, y tenía dentro capilla, con ornamentos, donde se decía misa, grandes murallas y puertas, un pozo con agua abundante, una torre de cuatro suelos y otra más pequeña algo caída, y casa habitación, donde residía el alcaide, que lo era, a la sazón, el capitán Cristóbal de Quirós.

De todo esto, en el año 1592, quedaba en pie sólo la torre y algún lienzo de la muralla, todo lo demás había "venido a caerse y deshacerse, por no tener rentas el Castillo, o si el dicho Castillo se hubiera agora de reedificar sería por mucho coste y de muy poca o ninguna utilidad, porque ningún navío corsario se atreve hoy a tomar la barra y entrarse en el río y esto no por temor al Castillo, ni a la su artillería, sino por el gran peligro que hay en la entrada, e porque ningún navío puede entrar y salir sino es por marea de aguas vivas e con tiempo muy templado".

Hoy no quedan restos del Monasterio ni se sabe el lugar que ocupó, pero en cambio desde el Palacio de la Magdalena se puede contemplar la vista panorámica de la desembocadura del Nalón, en el que juega principal papel el Castillo de San Martín y que según frase de Aramburu, debe de figurar entre los tres primeros de España, por el encanto de su belleza.— J.

Enrique Iglesias Fernández

Auto de alquiler "El Dogge"
Teléfono núm. 16 Soto del Barco



SOTO DEL BARCO.— Una vista del histórico castillo de San Martín. Al fondo, San Juan de la Arena y San Esteban de Pravia.

Benjamín M. Sarlanga

PANADERIA "LA ESPERANZA"
Teléfono núm. 10 Soto del Barco



SOTO DEL BARCO.— El bello y breve parque del pueblo, y, al fondo, la iglesia parroquial.

CONSTANTINO G. FIERRO

ALMACEN DE VINOS
VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Teléfono núm. 11 Soto del Barco

Panadería "La Celedonia"

Servicio esmerado
Especialidad en pan de hojaldre - Elaboración mecánica e higiénica
Teléfono núm. 12 Soto del Barco

El río Nalón en Soto del Barco

Uno de los medios con que los sotoabarqueses podían atender sus hogares, era la pesca del salmón, en el Nalón, durante los seis primeros meses del año; su calidad le dió el nombre del "mejor de España". Hoy, por el carbón, se perdió el criadero, quedando reducido a su afluente el Narcea. Pero nunca falta un "roto para un descosido". A cambio del salmón se tiene el carbón menudo de río, a cuya pesca se dedica la mayor

parte del pueblo, recogiendo en el año de 6.000 a 10.000 toneladas, que son repartidas en su mayor parte en las lanchas de pesca e industrias bilbaínas.

Otra de las actividades de los sotoabarqueses, en el río Nalón, es la pesca de la angula, desde noviembre hasta abril, dando durante las noches un espectacular efecto con las luces de los pescadores.

La angula sotoabarquesa reúne superiores condiciones, por su tamaño y exquisito sabor, siendo preferida en los mercados anguleros a la tan cacareada con el nombre de "francesa".

La pesca de angula al año en Soto del Barco, es de 4.000 a 5.000 kilogramos, siendo en su mayor parte, consumida en Bilbao.

Del agro sotoabarqués

Sin las pretensiones de otras comarcas asturianas, reúne Soto del Barco un conjunto de terrenos a los que se puede dar el calificativo de "servir para todo".

En años ya lejanos se distinguió Soto del Barco por sus abundantes cosechas en maíz, escanda, trigo, centeno, habas blancas, mijo y hasta de lino, siendo de notar el promedio de un quinquenio en el año 1763, donde el maíz recogido alcanzaba a 3.500 fanegas, la escanda y trigo 980, habas blancas 400 y 2.000 libras de lino; cifras sobre todo, la del maíz, dignas de consideración.

Cuando funcionó la Azucarera de Pravia, fué Soto del Barco el principal abastecedor; su remolacha era preferida y establecía el precio del mercado. Por desgracia la existencia de la Azucarera fué muy efímera y los sotoabarqueses dejaron de cultivarla sin tener en cuenta que constituye un poderoso alimento de sus terneros y vacas.

Hoy, perdido ese ambiente agrícola, por otras actividades industriales, el campo apenas se trabaja; se deja para pastos y se abandona para monte, pero sin plantar un árbol, dejando al árgoma y los helechos dueños de la situación hasta que el "rozón" los derrota para utilizarlos de camas del ganado bovino.

El cultivo, si excluimos el lino, continúa con las mismas plantas que en el año 1763, si añadimos el guisante y la patata, no dando suficiente para abastecer el pueblo.

Haciendo honor a los agricultores sotoabarqueses, hay que señalar a los barrios de Caseras y Fontubierna, donde las actividades agrícolas tienen su máximo esplendor.

SITUACION E IMPORTANCIA DE LA VILLA

En la margen derecha de la desembocadura del río Nalón, en la carretera de Ribadesella a Canero, está situado Soto, capital del concejo de Soto del Barco, el cual limita por el Norte con el mar Cantábrico; al Este, con el concejo de Castrillón; al Sur con Pravia y Candamo, y al Oeste, con el río Nalón, que lo separa de Muros.

El concejo está formado por las parroquias de San Pedro de Soto del Barco, Santiago de Ranón, San Pedro de la Corrada, Santa María de Ribera, San Juan de Arenas y Veneros, con 4.914 habitantes de hecho y 5.044 de derecho.

El concejo es bastante rico en agricultura y ganadería, existiendo en su término varias minas en explotación, de hierro y manganeso.

Cuenta con las carreteras de Ribadesella a Canero, Peñaullán a Soto del Barco, Soto a San Juan de la Arena, Cuera al Carbayín y Santiago del Monte a La Arena.

Las estaciones más próximas de ferrocarril son las de San Ramón y San Esteban de Pravia (ferrocarril Vasco-Asturiano), que distan de Soto uno y medio y cinco kilómetros, respectivamente.

El ferrocarril de la costa Ferrol-Gijón, que está en construcción, cruzará el concejo de Este a Oeste, teniendo estación la capital.

Celebra ferias el domingo antes de la festividad de San Pedro, y mercado todos los domingos.

LEA USTED "REGION"

A últimos de julio se celebrará la III Exposición de labores en Luanco

Hoy comienzas las fiestas de San Pedro en el barrio de Oñón

Actos religiosos con motivo del Día de la Buena Prensa.-Reunión de los industriales transportistas

MIERES.— Apenas tocaban a su fin las tradicionales fiestas de San Juan, un grupo de entusiastas jóvenes de ambos sexos del simpático barrio de Oñón, hánse constituido en comisión, para organizar las renombradas de San Pedro en la barriada antes citada.

En estos días pasados han venido trabajando con gran actividad y con ayuda del vecindario y a no menos valiosa del Municipio; han conseguido confeccionar un atractivo programa de fiestas que se desarrollará en los días de hoy y mañana, y en el que no faltarán las dos típicas verbenas amenizadas por la banda municipal; comería en la tarde de mañana, concurso de juegos infantiles, etc. También y para terminar la verbenas que ha de celebrarse en la noche de hoy, no faltará la clásica Danza Prima, que recorrerá las principales calles de la villa, como tampoco el servir el sabroso chocolate a los trasnochadores, donado gratuitamente por "La Agustina" de Ujo.

Por su parte, el Racing de Mieres, está organizando un emocionante encuentro futbolístico para la tarde de mañana.

EL DIA DE LA BUENA

PRENSA :— :— :— :

Mañana, festividad del apóstol San Pedro, se celebrará en nuestra villa, al igual que en el resto de España, la fiesta de la Buena Prensa.

Los actos que con este motivo se celebrarán en la parroquia, serán: a las ocho de la mañana, misa de comunión y a las once misa solemne y sermón a cargo de un renombrado orador sagrado.

Con tal motivo, en este día y en todas las misas se hará petición con el indicado fin. No dejes, pues, católico mirense, de contribuir con tu óbolo a la mayor difusión y auge de la prensa católica.

ASOCIACION C. DE PA-

DRES DE FAMILIA :—

Esta asociación radicada en nuestra villa, ha organizado para las seis y media de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial, una plática relacionada con la Enseñanza religiosa, que será como preparación para la magna Asamblea Nacional que en la primera quincena del venidero mes de julio, se celebrará en el histórico lugar de Covadonga, la cual estará a cargo del consiliario de la Federación, M. I. señor canónigo de la Catedral de Oviedo, don Joaquín de Loy Mones.

La Asociación ruega muy encarecidamente a todos los asociados y personas católicas, no dejen de asistir a estos actos.

NUEVOS TITULADOS :

Después de terminar brillantemente la carrera de Medicina en la Facultad de Valladolid, ha regresado a nuestra villa el culto joven de nuestra particular amistad, don Avelino Gutiérrez.

También y con notables calificaciones ha terminado en Gijón la carrera de Perito mecánico eléctrico, el apreciado joven don Guzmán Tuñón.

Reciban, tanto los nuevos titulados como sus respectivas familias, nuestra felicitación más cordial.

JUNTA GENERAL :— :— :

Hoy jueves, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará la Asociación de Industrias del Transporte Mecánico de los concejos de Aller, Lena y Mieres, en su domicilio de la calle de Pablo Iglesias, junta general con arreglo al siguiente orden del día:

Renovación de los cargos de presidente, secretario, tesorero y dos vocales.

Estado de cuentas.
Marcha de la Asociación.
Proposiciones generales.

AUDICION MUSICAL :—

Programa del concierto que ejecutará nuestra banda municipal hoy jueves, de diez a doce de la noche.

"Las de Villadiego", pasacalle, por F. Alonso.

"Los Kutibengos", vals criollo, por Pedro Echevarría. (Estreno).

"Concierto de Béjar" canción salmantina de concierto por F. Ledesma. (Estreno).

"Trianerías", selección de la zarzuela del maestro A. Vives.

"Con el pelo suelto", mazurka java por J. Padilla. (Estreno).

"El concejal", pasodoble por Saturnino Pérez Mendoza. (Estreno).

CANDAMO

El sábado, 23 del actual, contraerán matrimonio en Gijón el culto maestro nacional de Grullas, (Candamo), don Bernardo Cantelli Montes, y la bella y no menos culta, también maestra nacional de San Juan de Villapañada, en Grado, Manuela F. Muñiz.

Bendijo la unión un R. P. de la O. P. primo de la novia.

Los desposados, después de la ceremonia, salieron en luna de miel a recorrer varias poblaciones de España.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo están recibiendo, unimos la nuestra muy sincera.

MOREDA

TIRO AL PLATO :— :— :

Por la sociedad de caza y pesca denominada "Cinegética Allemana", ha sido organizado un curso de tiro al plato, el cual tuvo lugar el domingo, día 24 de los corrientes, habiendo asistido aficionados de varios pueblos y villas de la provincia, a tomar parte en el mismo. La sociedad organizadora alcanzó un gran acierto, ya que constituyó un verdadero éxito el que no se podrá borrar de la memoria de la afición.

Obtuvo la copa donada por el señor Carral, de Oviedo, don Francisco Moreno Ruiz, el segundo premio, que consistía en otra copa, fué ganado mercedamente por don José García González y el resto de los premios, hasta cinco, por don José Vázquez, don Jesús Díaz Faes y don Laudelino Alonso, respectivamente.

SOCIALES :— :— :

Terminó la carrera de maestra, en la Normal de Oviedo, la señorita de esta localidad Asunción Delgado González.

Mil felicidades, que hacemos extensivas a sus familiares.

YA COMENZO LA PREPARACION DE TRABAJOS

La costera de bonito no se presenta abundante al iniciarse

LUANCO.— Una grata noticia para el pueblo luanguino. En el presente verano se va a celebrar en nuestra villa la III Exposición de Labores, habiendo comenzado ya la preparación de los trabajos que habrán de ser expuestos y que indudablemente este año será mayor el número de expositores.

Aunque no se sabe la fecha fija de la inauguración ni los locales donde habrá de celebrarse la Exposición, podemos asegurar la celebración de la misma dentro de la actual época estival y probablemente en los últimos días del próximo mes de julio.

Para que el éxito de la Exposición sea mayor que el de las anteriores, es preciso que todas las mujeres de Luanco, todas las "arañitas", las artistas de la aguja, concurren con sus labores a figurar en las listas de expositores con sus bellos trabajos. Que todos los luanguinos, de una manera directa o indirectamente colaboren por el triunfo de la Exposición de Luanco, y que ésta constituya un nuevo triunfo, tanto artístico como económico, que ponga el nombre de Luanco a una altura que por su progreso y por su rango le corresponde.

VIDA SOCIAL :— :— :

De Madrid y con el fin de pasar el verano en esta playa, llegó con su señora, don Federico Caballero.

—Se encuentra en su casa de esta villa con su hija y nieto, don Manuel Gutiérrez González.

—De Villaviciosa, donde cursa sus estudios en el Colegio de San Francisco, llegó a ésta a pasar la temporada de vacaciones, el joven Salvador G. Pola.

—También llegó de Valdediós, donde cursa la carrera eclesiástica, el estudioso joven Sixto Alonso Hevia.

—Regresó a San Sebastián con su distinguida familia después de pasar aquí una temporada, don Luciano G. Borbón.

LA COSTERA DE BONITO

Ha comenzado ya la costera del bonito, fuente principal de riqueza para nuestro puerto, pero no se presenta ésta como era de desear.

Hace ya algunos días que se lanzaron al mar en busca de tan preciado elemento, unos treinta vaporcitos que en el actual año forman la flota de Luanco, regresando a este puerto con escasos kilogramos de pescado.

Que la suerte favorezca a los marineros luanguinos y sea el verano actual pródigo en la pesca de este valioso pez.

POLA DE SIERO

DE SOCIEDAD :— :— :

Ha llegado de Madrid la distinguida señorita Catalina Vigil Escalera.

—Ha salido para Colunga Lola Mora, acompañada de sus hermanas Florinda y María Luz, a donde pasarán el verano al lado de su hermano José María, el joven y culto maestro nacional.

Lleven feliz viaje.

—Han obtenido brillantes notas Ceferino y Manolo Puente en los exámenes, celebrados en el Instituto de Cangas de Onís.

Felicitamos a tan aventajados estudiantes, lo mismo que a sus padres.

—Han recibido muy buenas notas en los exámenes de sexto y tercer curso de Bachillerato los jóvenes Teodomiro y Encarnita González.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, lo mismo que sus padres.

—Se encuentra pasando una temporada con nosotros doña Luz Pérez con su hijo.

—Ha salido para Oviedo con el fin de pasar unos días la simpática niña Pepita Díaz del Riego.

Le deseamos muy buen viaje.

—Ha salido para Madrid con objeto de hacer una delicada operación, don Bernardo Acuña.

—Ha llegado de Madrid después de pasar una temporada la joven Salomé Riestra.

—El domingo ha sido inaugurada la primera jira de la Sociedad Fox a la quinta que posee dicha Sociedad. A pesar del mal tiempo, se vió bastante concurrida.

—Ha quedado formada la Comisión de festejos del Carmen y Carmin.

VILLA (CORVERA)

PRIMERA COMUNION

El domingo último, se celebró en esta iglesia parroquial la primera Comunión de los niños del Catecismo, acompañándoles también a la Mesa, para conmemorar así tan sorrible recuerdo gran número de personas mayores, familiares suyos, saliendo todos ellos después, en autocar, para el glorioso santuario de Covadonga, a visitar a nuestra "Santina", deteniéndose en las principales poblaciones del trayecto, y regresando felizmente después de anochecido.

También en dicho día y con motivo de la fiesta sacramental que allí se celebraba, salió para S. Juan de Vestosa (Candamo), nuestro querido e ilustrado párroco, don Ramón Cuervo Alvarez, donde pronunció una elocuente plática sagrada.

CARABANZO (LENA)

PRIMERA COMUNION

El domingo pasado, día 24, se celebró con gran brillantez en la iglesia parroquial, la tierna y emocionante fiesta de la Primera Comunión, dada a un grupo integrado por 17 niños y 15 niñas.

El éxito de la misma era de esperar, debido a la labor verdaderamente extraordinaria y abnegada que la digna maestra del pueblo, doña Gloria Zapico, ha desarrollado en la preparación de esos niños para el acto tan trascendental de la vida humana.

A las ocho y media dió comienzo la santa misa; el templo estaba lleno de gente; durante el santo sacrificio un grupo de numerosas muchachas de la escuela, dirigidas por su estimada maestra doña Gloria, interpretó escogidos motetes, con gran gusto y afinación.

Era verdaderamente conmovedor el fervoroso recogimiento y piedad con que los primeros comulgantes se acercaban a recibir a Jesús en sus pechos inocentes, después de haber escuchado de labios del culto y celoso sacerdote don Eduardo Fernández de Cabo, un tierno y sentido fervorín, indicándoles la disposición en que debían encontrarse para recibir al Padre, Hermano y Amigo de los pequeños. 150 personas mayores, siguiendo el ejemplo dado por los pequeños, se acercaron a recibir el Pan de los Fuertes.

Después de la misa se donó a cada primer comulgante un recordatorio de dicho acto y a continuación en los soportales de la iglesia, se sirvió a todos los niños del pueblo en número de 20, el desayuno que tomaron con verdadera fruición y alegría, durante el cual fueron obsequiados con pastas y caramelos por la bondadosa señora doña Concepción de Ujo.

Contribuyó a realizar el acto la presencia de varios forasteros de Ujo y Mieres, en representación de la Mutua Escolar a cargo de la cual está la escuela; recordamos a don Natalio, de Ujo y don Victoriano García, de Mieres.



Lejía Perfumada "DIAMANTE"
Limpieza y pulcritud
Exijala en todas las tiendas
de Ultramarinos



CROSLEY
PRESENTA LOS
20 NUEVOS MODELOS 1934
Desde 4 a 16 válvulas
EL MAYOR Y MEJOR SUITADO

Distribuidores para Asturias:



"LA POSITIVA"

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Mármol Camprimido
Piedra artificial y Yeso

Eugenio Pastor Kibel (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)

REPRESENTANTE de la Fábrica de ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado

ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION
GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO

Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

PROFESIONALES

NOTAS DE ENSEÑANZA

IGNACIO MARTINEZ LAURENCENA
Precáncer y cáncer accesible tratados sin operación
 Detalles por correspondencia a mi nombre, dirigida a mi domicilio en Mazos de Boal (Asturias).
 Quienes interesen documentación pueden adquirirla con mi última publicación, que en breve será puesta a la venta en las principales Librerías y que lleva por título "Cáncer —Por la es tela del último Congreso internacional (Madrid, 1933)". Actualmente se halla en Prensa.
 La anterior a ésta (titulada "Diez casos de lupus y cáncer tratados por nuevos procedimientos originales") se remite al precio de siete pesetas contra reembolso por correo certificado.

LEOPOLDO ESCOBEDO
 MEDICO ESPECIALISTA
 Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
 Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108-

José Fernández González
 Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º Telf. 2816

R. MIYARES
 Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
 Gil de Jaz, 8, entresuelo.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
 Teléfono 2.700. OVIEDO

PEDRO G. QUIROS ISLA
 Jefe clínico del H. M. Provincial. Nerviosas y mentales.
 Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º
 Teléfono 3697

Dr. GOMEZ
 Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso.
 Uria, 56, pral. Tel. 30-72

Manuel Collantes A. Buylla
 ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
 Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

CELSO FERNANDEZ
 Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid) Baudeloeque (París). Cirugía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania).
 Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania).
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban. 51. Tel. 2811.
 GIJON

DR. AGUSTIN MUNELO
 Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 CORRIDA, 79.—GIJON
 Alojamiento económico y reservado

JULIO R. FONTAN
 Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Telf. 35-50. Oviedo

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

Santiago Melón
 Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes 3, primero 11 a 1 y 4 a 6

Melquiades CABAL
 Médico del Hospital Provincial Medicina interna. — Pulmones — Corazón
 Cirugía de la tuberculosis
RAYOS X
 Magdalena 29, 1. OVIEDO

E. MARTINEZ RADIO
 ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
 Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

Francisco Coronado
 Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna.
 Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5.
 Campomanes 26, pral. Tlf. 34-18

MARTINEZ GUIASOLA
 Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
 Teléfono 3.608 OVIEDO
 Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

Joaquín García Morán
 APARATO DIGESTIVO
 Marqués de Santa Cruz, 6 principal

Adolfo P. Villapadierna
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
 Fuertes Acevedo, 8. Telf. 1310.
 Horas de consulta de 9 a 12½

ELIAS DIAZ
 MEDICO-OCULISTA
 Cabo Noval, 5—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Antonio de Bascarán Asúnsolo
 MEDICO OCULista
 PALACIO VALDES, 9
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

SANTIAGO ROMERO
 Médico Oculista.
 Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
 Teléfono 24-02.—Oviedo.

GARCIA COSIO
 Médico del Dispensario Oficial Antituberculoso.
CORAZON Y PULMONES
 Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5.
 Uria, 30, 1.º Teléfono 3564

A. CANGA
 MEDICO. Análisis clínico. Santa Cruz, 6, primero. OVIEDO

Angel González Luengo
 Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Eritemoterapia. Diatermia.
 SUSPENDE LA CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

E. García Comas
 Aparato digestivo. Nutrición
RAYOS X
 Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6
 Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

Una visita de los alumnos de Bellas Artes a San Claudio

Un grupo de alumnos de la Escuela de Bellas Artes, en unión de sus bellas compañeras Nivea Delgado, Carmina P. Herrero, Carolina Echevarría y Josefina Sanz Norniella, y dirigidos por su profesor don Víctor Echevarría Hovia, hicieron una visita a la industriosa villa de San Claudio con objeto de conocer la Cerámica y la Fábrica de Loza.

Por la mañana recorrieron muy detenidamente todas las dependencias de la primera, acompañados de su entusiasta director don Alfonso Gómez, que iba explicando con todo género de detalles lo que los alumnos veían.

Por la tarde estuvieron en la Fábrica de Loza, de la que salieron gratamente impresionados. Amablemente acompañados por don Luis Vargas visitaron todos los departamentos y talleres de esta manufactura, presenciando desde el trituramiento del guijarro hasta la colocación de las piezas en el horno de cocción.

Ya anochecido regresaron a Oviedo este grupo de alumnos de Bellas Artes, después de haber pasado un día agradabilísimo y de haber recibido enseñanzas muy provechosas para sus futuros estudios del Arte.

LEA USTED "REGION"

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

ATENCIÓN: Julio Saiz ofrece má quinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

PRUEBE chocolates "La Chocolatera Asturiana. Se venden en los principales Ultramarinos.

PAPELES pintados. No comprar sin ver nuestros muestrarios. Tenemos preciosidades desde 0,80 pesetas rollo. El mejor y mayor surtido de Asturias. Droguería Vallina. Palacio Valdés, 9. Teléfono 3180. Oviedo.

PALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

MEDIAS de seda buenas y baratas en "Mercería Rosario" gran surtido en artículos de punto y seda para niños. Plaza Ayuntamiento, 12. Oviedo.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

PAGAMOS más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cima de villa, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. Se compran papeletas del Monte de alhajas de oro y plata.

LANAS lavadas 40 pesetas. Colchones lana 60. De borras, 15. Lanerías, Colchoneras, Covadonga 5 y Rúa 18. Oviedo.

VENTAS

POR FALLECIMIENTO, véndese barata granja; buen negocio; gallinero 43 5 y medio metros. Casa dos viviendas todo confort, vista Gijón y mar, amplios pajjar y cuadra, todo reciente construcción. Seis vacas, caballo, doscientas ponedoras seleccionadas. Son cuatro hectáreas orientación mediodía, magnífico panorama; abundante agua potable. Cuatro kilómetros Gijón, carretera Oviedo. Informes: B. Rodríguez. Roces, Gijón.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Cervantes, 19, tercero, de recha.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDE Fiat 509 seminuevo, 2.500 pesetas. Informes, Marqués, Teléfono 2400.

OCASION. Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

CASA QUINTA situada cien metros zona urbanización Oviedo, véndese barata. Ramón Insula. Posada Herrera, 5.

VENDO HERMOSAS posesiones al margen carretera quince mil a cuarenta mil pesetas. Informarán casa Sánchez. Teléfono 21. Nava.

VENDO torno "Smith", de 3,15 metros entre puntos. Puro inglés. Informa: Pedro Zamora Miralles. Pí y Margall, 16. Reus. (Tarragona).

VENDO MOTO moderna 5 caballos con motor, válvulas en culata. Antonio Puente, Cuartel Ingenieros, Gijón.

ALMONEDA por breves días venta de varias clases de muebles. Campomanes núm. 12, segundo izquierda.

Varios

500-1.000 MENSUALES haciendo-nos circulares direcciones, trabajos manuales. Representantes. Apartado 544. Madrid.

CLASES durante verano de francés, latín, matemáticas, taquimecanografía, comercio y magisterio. INTERNOS. Pelayo 13, tercero.

HUESPEDES, habitaciones soleadas. Baño. Economía, buen trato. Magdalena, 11, primero.

EN ANTRÓMERO, carretera Luanco-Candás sitio céntrico, cerca playa, alquilase casa nueva, amueblada, piso bajo y alto, cenador, jardín, huerta. Informes, María Elvira Rodríguez. Tienda. Luanco.

SALINAS. Villa moderna, diez o más camas, baño, jardín, lavadero. Villamil. Ramón Cajal, 3. Salinas.

GANADEROS y campesinos. Mejor que la harina de maíz, y mucho más barata, es la "HARINA GANADERA". Los que la emplean para ganado vacuno y de cerda, la prefieren a todos los piensos. Ensaye, y será un entusiasta propagandista, como los que la vienen empleando. Exigid "HARINA GANADERA" a vuestros proveedores. Fábrica de Harinas de S. Izquierdo. Tel. 11-66. Oviedo.

TRASPASO local pequeño, muy céntrico, bonita instalación. Propio para comestibles finos. Informes: Publicitas.

ALQUILO gabinete amueblado nuevo, temporada veraniega o mensualmente, baratísimo, independiente, propio matrimonio. Temperatura agradable. Padiña, 8, tercero. Gijón.

SE ALQUILA en Somado la villa San Esteban de Pravia, amueblada, todo confort. Informes: Francisco Sánchez, Altamirano 6. Tel. 1063. Oviedo. En Somado Tomás Álvarez.

CLASES: Primera enseñanza. Bachillerato, Comercio, Magisterio, Idiomas. Informes: Ciriaco Miguel Vigil (antes Luna), 9, 2.º

ALQUILO, temporada, Gijón, Juan Alonso, 5 primero próximo playa, piso amueblado, nuevo confort, baño, módico. Informarán en el mismo piso.

PIANOS de alquiler. Casa Blanco. Uria, 6.

COMPRO bar, comercio, o arriendo local apropiado. Informes: Rosal, 84 y 86.

SE TRASPASA acreditada Fonda. Razón: Covadonga, 15. Almacén de vinos.

SE TRASPASA en Oviedo casa comicas y bebidas. Razón, Casa Vda. Flórez. El Pozo. Cudillero.

PERSONA solvente con garantía conociendo contabilidad desea colocarse, pocas pretensiones. Melquiades Alvarez, 20, primero. "Oficina".

TRASPASO tienda céntrica sin género; un chigre y tienda ultramarinos. "Oficina". Melquiades Alvarez, 20, primero.

ALQUILO piso bien soleado en Buenavista renta 65 pesetas mensuales. Tratar allí casa Valentin Martínez.

DE SOCIEDAD

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD

Actualidad -
- CotidianaLA SEÑORA DE ARNAIZ
SUFRE UN ACCIDENTE

Ha sufrido un accidente automovilista, afortunadamente sin consecuencias que lamentar, nuestra distinguida colaboradora doña Mercedes Barón de Arnáiz, perteneciente a distinguida familia de la capital.

Regresaba la señora de Arnáiz de Madrid, en automóvil, en compañía de su hermosa hija Mercedes, aventajada alumna del Conservatorio de Música, y su profesor el señor Frigola, cuando el coche dió una vuelta de campana, debido a la rotura de un neumático.

Como hemos dicho más arriba, no hubo, milagrosamente, desgracias personales.

Los viajeros sufrieron una fuerte conmoción, tardando en recobrar el conocimiento doña Mercedes Barón, más de una hora.

Nos alegramos muchísimo de que el accidente no haya tenido, mayormente, importancia.

Al mismo tiempo felicitamos a la elegante señorita Mercedes, por su éxito lisonjero en el Conservatorio.

BODAS DISTINGUIDAS

En la iglesia de Jove (Gijón), donde tiene una magnífica posesión la familia de la novia, han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Charo Alonso Nart, joven farmacéutica, con el también farmacéutico don Julián Gómez Sanz, perteneciente a distinguida familia de Madrid.

La señorita Alonso Nart es hija del que en vida se llamó don Marcelino Alonso, prestigioso teniente coronel que fué de la Guardia Civil, y que ha dejado imprecioso recuerdo en toda Asturias.

La boda ha revestido un carácter de familiaridad y distinción. Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Mesdelsion.

El enlace matrimonial fué bendecido por el R. P. Fray Enrique Alonso, ilustrado dominico, y de especial amistad de los familiares de la desposada.

El Rvdo. P. Alonso, pronunció al final de la misa una elocuente plática acerca de la excelencia y deberes del matrimonio.

Fueron padrinos de los desposados la distinguida dama langreana doña María de la Concepción F. Riesgo, viuda de Nart, y el rico propietario madrileño, don Julián Gómez Pérez, padre del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don José Alonso Nart, pundonoso capitán de la Benemérita, don Rafael Alonso Nart, culto teniente del mismo Cuerpo, ambos, hermanos de la novia, el Doctor en Medicina don Silvano Argüelles, el distinguido abogado, don José F. Recalde, don Francisco Arenas Iglesias, don José María Rodríguez y el joven abogado y redactor de Sociedad de REGION, don Sabino Alonso y Fueyo.

Terminada la ceremonia religiosa, la distinguida concurrencia quedó espléndidamente obsequiada con un suculento banquete en el Hotel Comercio de Gijón.

Entre los asistentes, casi todos familiares de los desposados, se encontraban las distinguidas señoras D.ª María del Rosario Nart, viuda de Alonso, doña María de la Concepción F. Riesgo, doña María Sanz Izquierdo, doña María Luisa Nart, viuda de Delbrouck, doña Carolina Alonso de Antolín, doña Rosario Gómez de Rodríguez, doña Virgilia Gómez de Herrero; las bellas y distinguidas señoritas, Sabinita y María

Alonso Nart, Rosarito Rodríguez Gómez, Mimí Nart, Luisita Delbrouck, Conchita Alonso Nart, Carmencita Gómez Sanz, Adelina Arenas, y los simpáticos niños, Elvirita y Hector Herrero.

También se encontraban los señores siguientes: Don Evlasio Antolín Peña, don Julián Gómez Pérez, don José y don Rafael Alonso, don José María Rodríguez Ruiz, don Silvano Argüelles, don Francisco Arenas, don Aurelio Herrero, don José F. Recalde, R. P. Enrique Alonso y don Sabino Alonso y Fueyo.

Terminado el ágape, que transcurrió en medio de franca alegría, los nuevos señores de Gómez Alonso, a quienes deseamos eterna ventura, salieron a recorrer las principales poblaciones de España y del extranjero en luna de miel.

Nuestra cordial enhorabuena a los desposados que hacen extensiva a los distinguidos familiares de ambos, principalmente a la distinguida dama doña María del Rosario Nart, madre de la desposada y a doña María Sanz y don Julián Gómez Pérez, apreciables padres del novio.

En la noble ciudad de Lisboa, y en la iglesia de San Mamede, que presentaba el más brillante aspecto, adornada con plantas y flores blancas, se celebró en días pasados el enlace matrimonial de la muy bella y distinguida señorita Julia Apostólides Georgiades hija de don Ramón Manuel Abella, ministro de España en Atenas, con don José María Saro Posada, vicecónsul de la nación en Lisboa y perteneciente a muy distinguida familia de linaje asturiano.

La señorita Apostólides estaba muy bella con sus galas nupciales. Lucía un elegante vestido blanco de "crepé satin" y físico velo de tul. El señor Saro ostentaba el uniforme de su carrera.

Bendijo la sagrada unión monseñor P. Freitas Barros, prior de San Mamede. Apadrinaron a los contrayentes doña Felicia Posada de Saro, distinguida dama, madre del novio y don Ramón Manuel Abella, padre de la desposada. Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, don Francisco Ramírez Montesinos, ministro encargado de negocios en España, don Antonio Tapia, agregado militar a la Embajada, don Angel González del Alba, capitán de Estado Mayor en la Comisión de Límites, don Nicolás Goyri, agregado a la Embajada, don Jorge Apostólides, abogado del Foro de Atenas y don Antonio Díaz Gómez, agregado del Cuerpo de Aduanas al Consulado general, y por parte del novio sus tíos, don José María Saro Bernaldo de Quirós, el marqués de Vista Alegre, don Carlos Rodríguez San Pedro y sus primos el marqués de los Altares y don Rafael Bernaldo de Quirós, don Carlos Martínez de Orense y el marqués de Villa Urrutia, secretarios afectos a la Embajada de España.

Terminada la nupcial ceremonia, un grupo muy selecto de invitados a ella, diferentes aristócratas españoles, diplomáticos acreditados cerca del Estado portugués y personalidades de la más alta sociedad de aquel país, se trasladaron al Aviz Hotel, donde se sirvió espléndido lunch, al que siguió animado baile.

Los nuevos señores de Saro, que recibieron muchas felicitaciones, han emprendido largo viaje de nupcias.

VIAGES

Regresó de Madrid nuestro que



Don Mariño Tomás, a quien se ha otorgado recientemente el premio Mariano de Cavia de 1933.

(Foto Vidal)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL
MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

CATOLICO: Nunca, como ahora, estás obligado a proteger a la Prensa que defiende tus sentimientos e intereses contra la avalancha de la revolución. Tu suscripción, tu anuncio, tu dinero, debe acudir en refuerzo de la Prensa. Lo que hagas por ella será defensa de ti mismo.

rido amigo el distinguido publicista don Constantino Cabal.

—Pasaron el día de ayer en Oviedo las encantadoras señoritas gijonesas Lupita González y Niña Estrella.

—Saludamos en esta ciudad al culto joven don Ignacio Barros.

DE EXAMENES :- :-

Terminó brillantemente la carrera de perito agrícola el inteligente joven Moncho Vázquez Castañón, hijo de nuestro querido amigo don Jesús Vázquez y Lorenzo de Lena.

Nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidos familiares.

—Han regresado de Suiza don Angel Sarabia y señora.

«Casa Sarabia»

Ultimos modelos en TRAJES DE BAÑO. EXPOSICION primeros dias de Julio.

TOMA DE POSESION :- :-

Ha tomado posesión de su cargo de jefe del Dispensario oficial de Higiene infantil de la provincia, la doctora Matutina Rodríguez Alvarez, que recientemente obtuvo tan destacado puesto en reñidas oposiciones celebradas en Madrid.

Felicitamos a la ilustre médico y nos congratulamos de que al frente del Dispensario se encuentre persona de tan reconocida capacidad y actividad.

SOBERBIO EXTRAORDINARIO DE "HOY", DE
BADAJOZLas glorias supremas de
Extremadura, en sus cuarenta páginas

Nuestro querido colega "Hoy", de Badajoz, ha publicado, con motivo de las ferias de San Juan en aquella ciudad extremeña, un magnífico extraordinario, que es todo un verdadero y soberbio alarde editorial.

Por las cuarenta páginas de este formidable número, desfilan las glorias supremas, los más altos valores de Extremadura. Basta una sucinta enumeración de títulos (cada uno de los cuales corresponde a una admirable monografía) para darse una idea de su contenido: "Extremadura, sembradora fecunda de gloria y de riqueza en América", "Extremadura posee un rico folklore musical", "Las ruinas de cinco civilizaciones yacen sepultadas en el castillo de Badajoz", "El alma y el carácter extremeños, vistos a través de sus escritores clásicos", "Cáceres, Trujillo y Plasencia, avanzadas y baluartes de la Reconquista", "Badajoz, cuna y solar de ilustres poetas", "Gadalupe, corazón de Extremadura, cuna de América, solar de la Raza", "Extremadura, lumínica y avanzada atalaya de la ciencia sagrada", Mérida, metrópoli de la Lusitania y semillero de santos", "La Iglesia, única civilizadora de las Hurdes durante muchos siglos", "El alma popular de Extremadura, reflejada en sus fiestas, danzas y trajes". Y, en fin, otros muchos de semejanse índole, cuya lista completa nos ocuparía muy amplio espacio.

El mejor elogio de este extraordinario de "Hoy", de Badajoz, quedará hecho con decir que re-

¿Cómo se hace frente a
las tragedias?

Es muy fácil la réplica si se trata de tragedias provocadas por el hambre: comiendo. Si las tragedias las provoca la miseria paseando en autos con radio, y con calefacción en los días invernales. Así responden quienes han desgorbenado a España durante un bienio opróbioso. Ominoso dirían ellos, no gobernarlos. Pero quienes pueden responder así no son los tragediantes: son los que pueden presenciar las tragedias como espectadores nada más.

Voy a la explicación y para ello me

he de valer de un hecho cierto. No hace mucho tiempo, comía en Capitol, en Madrid, el equipo de Casas Viejas: Indalecio Prieto, Casares Quiroga, Azáña, etc. Pagaron el cubierto a 70 pesetas. No es muy caro si iba en él incluido el champaña. Lo carísimo es la sangre que una madre enfebrevida hizo derramar a sus hijos. A golpes de hacha dió muerte a dos vástagos de tres y diez años, porque no podía mantenerles, porque no tenía pan que llevar a sus bocas, porque la miseria ya había invadido el hogar y se desbordaba por el tejado. Otros dos hijos huyeron aterrados. Ocurrió esa tragedia en el pueblecito de Colio, cerca de Potes, provincia de Santander. Don Indalecio Prieto debe conocer el paraje. No conocerá seguramente a los protagonistas. Pero no hará demasiado por preocuparse de estas nimias cuestiones sentimentales, teniendo que atender, por ejemplo, a la marcha de un negocio espléndido de zapatería que estableció recientemente en Madrid en comandita con Acha.

Cuando una madre mata a dos hijos, tiene que llevar en el cerebro la catástrofe. Cuando lo mata por no poder darles de comer, es que lleva en el corazón la angustia terrible del símbolo de la España trágica de hace algún tiempo, que resurgió de las cenizas de los incendios espirituales del pueblo.

Todo eso queda ahí, para que en la historia popular se recoja. Ante los cuerpos calientes de las víctimas, mucho tiene que meditar el socialismo. Mucho debe meditar también la multitud de obreros sin trabajo a quienes el marxismo puso una pistola entre los dedos para ganarse la vida a la brava, por la tremenda, jugándose la existencia para poder conseguir que los maxilares mastiquen.

Negocios, autos con radio y calefacción, cubiertos de banquetes a 70 pesetas. La burguesía se ha volcado íntegramente, con su acepción más repugnante, sobre los magnates representativos del socialismo.

¿Qué lecciones nos puede dar la realidad sublime de la vida?

EME

cuerta notablemente al publicado por "El Debate", en homenaje a la Iglesia Católica, con motivo de la inauguración de la gran rotativa "Covadonga". Nuestra más cordial enhorabuena al estimado colega por este rotundo triunfo.